Trágico Secuestro de Empresarios: 2 Muertos

Los Cautivos son Integrantes de la Firma Bunge y Born

LA PLATA, 19 (Télam).— Alrededor de 15 individuos armados, que ocupaban dos camionetas, secuestraron esta mañana, cuando salían de su residencia de La Lucila, partido de San Isidro, a Juan y orge Born, informó una fuente policial.

Durante el secuestro de ambos directivos de la firma Bunge y Born, se produjo un tiroteo con personal de su custodia, resultando muertos el chofer Alberto Pérez y otra persona llamada Alberto Bosch.

Los cuerpos de ambos se encuentran en la morgue del hospital de Vicente López.

REPUDIASE EL ASESINATO DE UN FUNCIONARIO

C. FEDERAL, 19 (Télam). Dirigentes de la CGT y las 62 Organizaciones de Quilmes, Berazategui y Florencio Varela dieron a conocer una declaración conjunta, repudiando el asesinato del delegado del Ministerio de Trabajo, Dante Balcaneras, que se adjudicaron una organización extremista declarada ilegal y la agrupación "Montoneros".

El documento expresa que "los trabajadores repudiamos la acción de los criminales que, tratan por todos los medios, de perturbar el proceso de paz reconstrucción y liberación que conduce la excelentísima señora presidente de la Nación compañera María Estela Martínez de Perón, para alcanzar el bien estar del pueblo en general, con el apoyo de todos los sectores y fundamentalmente del movimiento obrero".

"Este hecho repudiable —agrégase— nos obliga hoy más que nunca, a estrechar filas para llevar adelante las banderas que nos legó el general Perón".

MENOR SECUESTRADO

C. FEDERAL, 19. (Télam). — Fue denunciado el secuestro de un menor, de 15 años. Se trata de Claudio Imerito, quien, de acuerdo con la denuncia, fue aprehendido en la esquina de Manuela Pedraza y Triunvirato, de Villa Urquiza, por tres desconocidos e introducido en un automóvil Chevy, que partió a gran velocidad.

Familiares del menor radicaron la denuncia en la comisaría 49ª.

DENUNCIA RELACIONADA CON LA FUNCION PUBLICA

C. FEDERAL, 19 (Télam). —El abogado Noel Más formuló ante el juzgado federal del doctor Alfredo Nocetti Fasolino una denuncia por presunta defraudación, negociación incompatible con la función pública y enriquecimiento ilícito contra los responsables de la construcción y compraventa del inmueble ubicado en Carlos Pellegrini 91, de esta capital, utilizado para la instalación de los tribunales en lo comercial.

El edificio que fue adquirido hace algunos años para solucionar el problema de la dispersión de juzgados, ha comenzado a inclinarse, recostándose sobre la finca vecina del Banco de la Provincia de Buenos Aires dice el letrado.

En otra parte de la denuncia se refiere a los perjuicios materiales de todo orden que deriva de ello, en especial los que sufrirá la justicia —dice— "por tal desafortunada gestión de la cual evidentemente no tiene la culpa".

Solicita se investiguen los hechos denunciados, se cite a los contratistas y constructores que intervinieron en la construcción y modificaciones del inmueble, y se designen peritos ingenieros y contables para que determinen si todo ello se efectuó de acuerdo con las normas legales en vigencia, en cuanto a seguridad y costos.

AÑO LXI — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 13.871

CRONICA
DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

8 PAGINAS $1.-
TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2298
FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Jueves 19 de Septiembre de 1974

La Movilización de Mañana

CGT: el Paro en Rosario Será de 24 Horas

Convocada por la Confederación General del Trabajo Delegación Regional Rosario, se efectuó esta mañana, en la sede de Córdoba 2061, una conferencia de prensa, por medio de la cual se informó de la resolución tomada por los dirigentes de realizar un paro general de actividades mañana viernes, desde la 0 hora hasta las 24.

En la reunión de referencia se hallaban presentes, entre otros, Ricardo Fernández, por las 62 organizaciones, y Hugo Ortolán y Norberto Ascaris, por la CGT.

EL COMUNICADO

En líneas generales, el comunicado expresa: "La CGT Regional Rosario, ante los acontecimientos que son del dominio público y que significan un trascendental momento en la vida de los trabajadores organizados, frente a la ley de contrato de trabajo, revolución en materia laboral en el mundo entero, y en testimonio de agradecimiento a la señora presidente, que, siguiendo los pasos y preceptos del líder y conductor de la argentinidad, teniente general Juan Domingo Perón, y en un acto de respeto a la verticalidad de la Confederación General del Trabajo de la República Argentina, resuelve:

1º — Decretar un paro de actividades en la ciudad de Rosario y en zonas aledañas, desde la 0 hora hasta las 24 del día viernes 20 de setiembre.

2º — Movilizar a todos los trabajadores para marchar masivamente hacia la Capital Federal y testimoniar con su presencia todos los actos de gobierno de la discípula y continuadora de la obra del general Perón.

Adhieren a esta resolución los compañeros de las 62 Organizaciones, Juventud Sindical y estamentos políticos y agrupaciones del Movimiento Peronista, quienes apoyan y acatan esta resolución, refrendándola con su presencia en plaza de Mayo el día viernes, para decir "presente".

LA MOVILIZACION

En la misma reunión de prensa, las autoridades sindicales informaron acerca de cómo se organizará la movilización de los trabajadores, a quienes invitan para trasladarse a Buenos Aires.

Para ello se ha dispuesto fletar ómnibus desde la sede Córdoba 2061, a partir de las 24 horas de la fecha, en la misma forma, partirán 3 trenes, en el horario aproximado de 0, 4 y 5 de la mañana.

Los que no deseen viajar por estos servicios, quedan librados a la voluntad de hacerlo por medios de que dispongan. En Buenos Aires, la concentración se realizará en la plaza Retiro, a las 9, y está previsto trasladarse desde allí, encolumnados, hasta donde se llevará a cabo el acto central es decir en plaza de Mayo.

Se recomienda a los trabajadores, dispuestos a viajar a la Capital Federal, que se hagan presentes en la sede de la CGT regional local, a los efectos de retirar las contraseñas correspondientes.

NORMALIZADORA DE LA CGT (CALLE MITRE)

La Comisión Normalizadora de la CGT Rosario (calle Mitre), dio a publicidad este mediodía una declaración, en la que recuerda que dentro de pocos días se cumplirá un año de gobierno de la fórmula Perón-Perón, para repudiar a los autores de actos de terrorismo. Con relación a la inactividad de mañana expresa que "acatando el paro para el día viernes desde la 0 hora hasta las 24, las organizaciones sindicales, compenetradas del verdadero sentir nacional, para que una vez por todas esta Argentina que soñó nuestro desaparecido y querido líder, tenga su verdadero despegue hacia su reconstrucción nacional, exhortamos a todos los compañeros a concentrarse en el salón de actos del Sindicato de la Carne, avenida Lucero 477 bis, de esta ciudad, a partir de las 10".

SINDICATO INDUSTRIA DE LA CARNE

La comisión directiva del Sindicato Industria de la Carne y el cuerpo de delegados, en un comunicado dice que "acata disciplinadamente el paro general de actividades que para mañana desde las 10 a las 18 han dispuestos los cuerpos organizados de la CGT de la República Argentina, e invita a todos los compañeros a concurrir al local del sindicato a la salida del trabajo, ya que paramos y nos movilizamos para hacer cierta la revolución en paz que quería el general Perón, y en apoyo de la presidente de los argentinos, que refrenda la ley revolucionaria para los trabajadores del país".

ADHESION DE LA UNION FERROVIARIA

La comisión ejecutiva seccional Rosario de la Unión Ferroviaria, seccional Mitre, ha resuelto adherir al cese de actividades que se llevará a cabo mañana, en adhesión a la "gestión de gobierno que desarrolla la presidente de la República señora Estela Martínez de Perón, en favor del país y de la clase trabajadora, con motivo de la sanción

(Continúa página 3)

Asueto Docente

C. FEDERAL, 19 (Télam). —El Ministerio de Cultura y Educación dispuso para mañana el cese de actividades docentes, se informó oficialmente este mediodía.

La medida tiene como fin permitir a los trabajadores de la educación que concurran al acto organizado por la CGT en plaza de Mayo, para agradecer a la presidente de la Nación la promulgación de la ley de contratos de trabajo.

No Permiten Sindicatos Paralelos

C. FEDERAL, 19 (Télam). —"El Ministerio de Trabajo comenzará a aplicar la ley de Asociaciones Profesionales en todos sus alcances", expresó el ministro de Trabajo, Ricardo Otero.

En una conferencia de prensa realizada este mediodía, Otero confirmó que "habrá un solo sindicato por empresas. No se permitirán sindicatos paralelos".

Gelbard

C. FEDERAL, 19 (Télam). — El ministro de Economía, José Gelbard, fue autorizado hoy a atender algunos asuntos urgentes de su cartera, al evolucionar favorablemente la afección coronaria que ayer motivó su internación en el hospital Italiano de esta capital.

Así lo informa el parte número dos, suministrado este mediodía por los médicos Domingo Liotta, secretario de Salud Pública y jefe de servicios cardiovasculares del establecimiento, y Raúl Oliveri, jefe de la unidad coronaria.

Diputados: Rechazó una Interpelación Sobre TV

C. FEDERAL, 19 (Télam). — La cámara de diputados de la Nación aceptó ayer la renuncia de los dos legisladores de la "tendencia", aprobó una declaración contra la violencia y dio sanción al proyecto de creación de la Universidad Nacional del Centro.

Primero, la cámara aceptó las renuncias de los diputados Leonardo Bettanin y Miguel Zavala Rodríguez, que habían presentado sus dimisiones tras el anuncio de la organización "montoneros" de retornar a la clandestinidad.

Luego consideró el proyecto de declaración, que fue aprobado en forma unánime. Expresa que "las amenazas o actos de violencia contra uno o cualesquiera de sus miembros, para obtener bajo presión su renuncia o alejamiento, constituyen un intolerable condicionamiento de la función legislativa que agravie a esta Honorable Cámara y atenta contra el proceso institucional del país".

En cuanto a la creación de la Universidad Nacional del Centro, sancionado con fuerza de ley, establece que tendrá sus sedes principales en las ciudades bonaerenses de Olavarría, Tandil y Azul.

En la misma sesión se rechazó una propuesta de la diputada Cristina Guzmán, del Movimiento Popular Jujeño, para que se invitara el secretario de Prensa y Difusión, José María Villone a concurrir al cuerpo a fin de informar sobre los motivos por los cuales han variado las programaciones de radio y televisión.

El diputado Carlos Gallo (FREJULI-Capital), desmintió las afirmaciones de la diputada Guzmán, quien había formulado un pedido de pronto despacho para su iniciativa.

"Es inexacto que haya trabas en TV", afirmó Gallo, aunque aclaró que "antes de ser gobierno y ahora estamos en contra de los "almuerzos" bien liberales y bien burgueses".

Las afirmaciones de Gallo fueron entendidas como una clara alusión al levantamiento del programa que conducía Mirtha Legrand. Gallo fue aplaudido por legisladores justicialistas y de otras bancadas.

VILLONE

C. FEDERAL, 19 (Télam). — El secretario de Prensa y Difusión, José María Villone, concurriría esta tarde a la Cámara de Diputados para exponer al titular del cuerpo y a miembros de la Comisión de Comunicaciones, el pensamiento oficial sobre el nuevo régimen legal para la radio y la televisión.

La reunión había sido prevista para esta mañana, pero luego se convino efectuarla alrededor de las 17, aunque estaría supeditada a las alternativas de la sesión que el cuerpo celebrará esta tarde.

SYLVESTRE BEGNIS Y EL GOBERNADOR DE CORRIENTES

SANTA FE, 19 (Télam). — Se reunieron hoy los gobernadores de Santa Fe, Carlos Sylvestre Begnis, y de Corrientes, Julio Romero, en la localidad santafesina de Villa Ocampo.

Los mandatarios provinciales analizan distintos problemas comunes y, en especial, la posibilidad de rehabilitar la ruta provincial 32, que comunica a ambas provincias.

El camino comunica la ruta nacional 11 con Puerto Ocampo, situado sobre el río Paraná. Se encuentra interrumpido desde 1966, como consecuencia de los graves daños ocasionados por la excepcional crecida de ese año.

Slyvestre Begnis viajó por vía aérea a Villa Ocampo, acompañado por el Administrador General de Vialidad, Héctor Scotta; el director del Centro Regional Litoral de la subsecretaría de Recursos Hídricos de la Nación, Carlos Villa Uría, y de su secretario privado, Roberto Oasis.

FALLO SOBRE LAS SENTENCIAS DE DESALOJO

C. FEDERAL, 10 (Télam). —Las leyes 20.519 y 20.546, que paralizaron los juicios de desalojo, no anulan el cumplimiento de las sentencias firmes dictadas con anterioridad en demandas de esa naturaleza.

En fallo dictado hoy por la Suprema Corte de Justicia, se explica que las sentencias de desalojo pertinentes no fueron modificadas por ambas normas legales.

Córdoba: Acción Antisubversiva y 5 Detenidos

CORDOBA, 19 (Télam). — El jefe de la policía provincial, comisario inspector Héctor García Rey, dirigió anoche personalmente un exitoso operativo antisubversivo en el barrio Cabo Farina, durante el cual se apresó a cuatro hombres y una mujer, vinculados a la organización extremista declarada fuera de la ley, y se recuperaron numerosas armas y explosivos.

Voceros de la repartición, indicaron que al allanarse una vivienda ubicada en la esquina de las calles seis y nueve de ese barrio, se logró, aparte de las detenciones consignadas, recuperar armas de guerra, municiones y material para la fabricación de explosivos, así como granadas.

También se secuestraron numerosos panfletos subversivos, y posteriormente una dotación de bomberos extrajo, de un pozo de agua, dos valijas impermeabilizadas, con importante documentación de inteligencia, que permitiría desbaratar varias redes terroristas que operaban en la zona.

EN MENDOZA

En tanto, en Mendoza, quedó internado, en el hospital "Emilio Civit", un extremista, identificado como Hugo Hernán Pacheco, de profesión químico, quien anteanoche lanzaba volantes de la organización ilegal desde una moto.

Al intentar escapar de la persecución de un patrullero, el mencionado individuo rodó con su vehículo y sufrió diversas lesiones. Reviste ahora en calidad de detenido.

OTRO PROCEDIMIENTO

SAN JUAN, 19 (Télam). — La policía provincial detuvo hoy, en un operativo antisubversivo realizado en el interior de una bodega ubicada en Angaco, distante 28 kilómetros de esta capital, a un presunto guerrillero y secuestró armas, panfletos y elementos pertenecientes a la organización extremista declarada ilegal, se informó oficialmente.

En el procedimiento, que se efectuó en la bodega "Recio", se detuvo a Raúl Avila, empleado del establecimiento, y que actuaba como dirigente de la "tendencia".

En la vivienda de Avila se encontraron pistolas calibre 45, 22 carabinas y gran cantidad de panfletos.

Se Difirió la Reunión del Gabinete

C. FEDERAL, 19 (Télam). — La reunión de gabinete que debía realizarse hoy fue suspendida, según se informó oficialmente, por encontrarse ausentes del país el canciller Alberto Vignes y el ministro de Defensa, Adolfo Mario Savino, y ante la afección que aqueja al titular de Economía, José Gelbard.

Vignes se encuentra presidiendo la delegación argentina en la inauguración del XXIX período de sesiones ordinarias de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Savino, por su parte, viajó a Chile, junto con el comandante general de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera, para asistir a los actos celebratorios del aniversario de la independencia del país trasandino.

En cuanto al ministro Gelbard, ayer fue internado en el hospital Italiano, aquejado por un cuadro de insuficiencia coronaria.

En la OEA se Debate Sobre Cuba

WASHINGTON, 19 (Télam-AFP). — La Organización de Estados Americanos (OEA) comienza hoy a sentar las bases de una normalización gradual de sus relaciones con Cuba. El primer paso será la convocatoria para noviembre, en Quito, de una reunión ministerial de consulta, llamada a dejar sin efecto la decisión de 1964 relativa al rompimiento colectivo de las relaciones diplomáticas y económicas con el gobierno de Fidel Castro.

La reunión extraordinaria del Consejo Permanente de la OEA de hoy, celebrada a iniciativa de Costa Rica, Colombia y Venezuela, constituye el renglón final de un proceso largo y difícil. Hace más de dos años, en julio de 1972, el Perú trató una acción similar al proponer que se dé libertad a los países para restablecer unilateralmente sus relaciones con Cuba. El intento fracasó. Sólo siete países apoyaron la fórmula peruana, y tres se abstuvieron. Once meses más tarde, a finales de mayo de 1973, fue Venezuela que volvió a plantear el caso en los mismos términos que el Perú. Esta vez faltó sólo un voto, el de Colombia, que parecía seguro hasta último momento, para llegar a la mayoría de once requerida.

Perú y Chile —gobernaba Allende— habían entonces comenzado el proceso de erosión del prestigio de la OEA al reanudar sus relaciones con Cuba, Argentina siguió este ejemplo cuando Juan Domingo Perón llegó al poder.

Entre tanto, la toma del poder por los militares en el Uruguay, en julio de 1973, y el golpe militar en Chile en setiembre del mismo año, modificaron el equilibrio de fuerzas y frenaron temporalmente el movimiento hacia una reconsideración de las sanciones. Durante todo ese tiempo, Estados Unidos permaneció rigurosamente opuesto a cualquier cambio en la política hacia Cuba. Con el advenimiento del nuevo diálogo, la situación pareció cambiar.

Emilio Rabasa, canciller de México, el único país que nunca rompió sus relaciones con Castro, trató de lograr, fuera de la OEA, un acercamiento entre Estados Unidos y Cuba, y dio a entender que el secretario de Estado, Henry Kissinger, estaba favorablemente dispuesto a tal idea.

La autorización por el Departamento de Estado, el pasado mes de abril, a las filiales argentinas de constructores norteamericanos de automóviles de vender sus vehículos a Cuba, consolidó la ilusión de un cambio de actitud en Estados Unidos.

Pero, en realidad, y a pesar de fuertes presiones de la opinión pública y del Congreso, Washington mantuvo su actitud rígida, dictada personalmente por el entonces presidente Richard Nixon. Cuando el canciller Gonzalo Facio, de Costa Rica, inició, solo, el pasado verano la campaña que hoy culmina, las posibilidades de éxito eran pocas. Pero las cosas cambiaron casi de repente. En opinión de los diplomáticos latinomericanos, la desaparición de Nixon del escenario ha sido el factor esencial de este cambio.

Acuerdo en Ika-Renault: SMATA Suspende Paros

CORDOBA, 19, (Télam). — La empresa automotriz IKA-Renault anunció hoy que "está dispuesta a acceder de inmediato a la compensación económica solicitada por su personal", ante la decisión laboral de hallar una solución al conflicto que desde hace dos meses mantiene semiparalizadas sus plantas de producción.

La compañía aclaró que los "beneficios no significarán un quebrantamiento del acta de compromiso nacional, y que dentro de 48 horas de normalizadas las tareas, efectuará un adelanto a sus trabajadores de 500 pesos".

En un comunicado interno al personal, que el departamento de relaciones públicas de IKA-Renault entregó luego al periodismo, la empresa señaló que "los beneficios salariales y las soluciones a algunas otras cuestiones laborales, quedarán sentados en el ministerio de Trabajo de la Nación, para que tengan la obligatoriedad legal correspondiente".

SUSPENDEN MEDIDAS DE FUERZA

CORDOBA, 19, (Télam). — Quedaron en suspenso las medidas de fuerza anunciadas a partir de hoy por los obreros mecánicos de las industrias automotrices cordobesas, adheridos al sindicato local. Voceros de la ex conducción del SMATA cordobés —expulsada por el congreso nacional del gremio— informaron que hoy y mañana continuarán las tratativas con las empresas, a través de los delegados congresales por Córdoba, para solucionar el conflicto.

SIN VARIANTES EN EL CONFLICTO AZUCARERO

TUCUMAN, 19, (Télam). — Sigue sin resolverse el conflicto laboral planteado en el gremio del azúcar con motivo de la intervención dispuesta por el ministerio de Trabajo de la Nación a la Federación de Obreros y Trabajadores de la Industria Azucarera (FOTIA) y en virtud del cual se mantienen paralizados los 16 ingenios de la provincia.

Los obreros de los sindicatos azucareros rechazaron la medida dispuesta contra la FOTIA —que preside el dirigente Atilio Santillán— y declararon una huelga general el sábado último, en apoyo a su gestión sindical.

Las posiciones de las partes parecen hasta el momento inalterables, ya que los sindicalistas desoyeron la intimación del ministerio de Trabajo en el sentido de levantar el paro, lo que puede hacerles perder la personería gremial, y aseguran que las medidas de fuerza continuarán hasta que se restituya el local "a las auténticas autoridades de FOTIA, encabezadas por Santillán".

Además, expresan que el delegado normalizador designado por el ministerio de Trabajo, Antonio Do Campo, debería renunciar.

La postura del gobierno, por su parte, es terminante: para dialogar, FOTIA debe levantar la huelga y reanudar las tareas en los ingenios.

EN CELULOSA ARGENTINA

C. FEDERAL, 19, (Télam). — Fue solucionado el conflicto que mantenían 500 operarios con la empresa Celulosa Argentina S. A., después de una audiencia de conciliación realizada en el ministerio de Trabajo.

Representaron a los trabajadores los delegados del Sindicato Químico - Papelero de Capitán Bermúdez, Santa Fe.

El acuerdo aprobado por las partes satisface demandas de condiciones de trabajo que solicitaban los trabajadores de la citada empresa.

INDAGAN A DIRECTIVOS DE DELTEC

C. FEDERAL, 19 (Télam). — Comenzó la indagatoria de varios directivos de la compañía Swift de La Plata S. A. Frigorífica, y del "grupo Deltec" en la causa que se sigue por quiebra fraudulenta y estafa.

El juez de instrucción, José María Orgeira, concretó la resolución con Jorge Zinggraf, José Pavón, C. Chielmer, Esteban Alfonso y Dante Antonio Zoppi, ejecutivos de ambos conjuntos empresarios, sobre quienes no pesa orden de detención.

Subsisten los pedidos de captura respecto de los ejecutivos de Swift, Deltec International y de otras empresas del grupo Deltec, Thomas A. Taylor, A. J. Merson, Salim L. Lewis, William Wood Prince, Milton Steimbach, Gustave L. Levy, Leroy G. Denman, A. Oakley Brooks, Gustavo J. Volmer, Francis L. Herbert, Joseph G. Cacioppo, Max A. Stolper, Francisco H. Donoso, Julio H. Núñez, C. J. Driscoll, David Beaty III, Clarence J. Dauphinot (Jr.), Raford W. Herbert, Harrys Bars, Raúl Nicolás del Sel y Enrique A. D. Holmberg.

Quedaron en cambio, sin efecto las órdenes de detención respecto de Francisco Rowell, Vernan R. Dougall y Tomás Carlos Skidmore, quienes fueron eximidos de prisión bajo caución real.

PIDEN UN AUMENTO DE PRECIO

El Comité de Emergencia de la Producción Lechera, informó que las entidades representativas de la producción en el Subcomité de Lechería de la Comisión Nacional de Política Concertada, han elaborado un dictamen unánime por el cual se solicita la elevación del precio básico para el kilogramo de grasa butirométrica en todo el país a pesos 28, a partir del 1º del corriente mes, ajustándose al mismo tiempo los reintegros por fletes y gastos no erogados en el caso de la leche destinada a consumo fluido.

Por el mismo dictamen se ha solicitado la determinación anticipada del precio que se abonará a la producción en el próximo invierno, a fin de evitar los trastornos de abastecimiento ocurridos durante el año en curso.

Los valores requeridos son inferiores a los costos de producción elaborados por los entes privados y por la propia Secretaría de Agricultura y Ganadería, por lo que solamente significan un mínimo de subsistencia hasta fines del corriente año, para evitar la dispersión de los tambos y la crisis total del sector.

Las autoridades competentes en esta materia deben proveer urgente y favorablemente estos pedidos, dado que numerosas entidades gremiales han comenzado a movilizarse en un prograa de medidas cuya aplicación repercutirá desfavorableente en el normal abasto de la población.

Informarán a Industriales

Mañana, a las 18, en los salones de la Asociación Empresaria de Rosario, calle España 848, y con los auspicios de la Asociación de Importadores y Exportadores de la Provincia de Santa Fe, el consejero comercial de la República de Colombia, Arturo Tanguerife Sánchez, dictará una conferencia sobre el tema "Posibilidades de fuentes de desarrollo industrial metalúrgico binacionales argentino-colombiano".

El tema a considerarse concuerda con lo que dispone sobre el particular el artículo 57 del Tratado de Cartagena (Pacto Andino), artículo que confiere a Colombia preponderancias en el desarrollo de la industria metalúrgica. En la oportunidad, acompañará al visitante, el secretario ejecutivo de AIERA, Miguel Recalde.

Con posterioridad a la disertación, los asistentes a la reunión podrán efectuar preguntas relacionadas con el tema, oportunidad en que se dilucidarán las inquietudes que los presentes tendrán al respecto. La entrada será libre.

DEUDAS IMPOSITIVAS PESAN SOBRE UNAS ESCUELAS PRIVADAS GRATUITAS

Diputados del FREJULI Proponen Gestiones Ante esa Situación

El bloque del FREJULI de la Cámara de Diputados presentó un proyecto por el que solicita al Poder Ejecutivo que gestione las medidas tendientes a solucionar la situación por que atraviesan las escuelas privadas gratuitas de nuestra provincia, ante las deudas y obligaciones que las mismas mantienen con la Dirección General Impositiva.

Dichos colegios reciben del Estado provincial distintos niveles de aportes para sufragar gastos del personal docente, no cobrando otro tipo de cuotas obligatorias a los padres de los alumnos. Pero las leyes nacionales de Obras Sociales y del FONAVI, imponen a dichos institutos el pago de un impuesto que alcanza el 40 % de los sueldos. De acuerdo con lo estudiado y discutido es claro que las mismas no pueden hacer frente a tales erogaciones, agravándose la situación ante la medida de la Dirección General Impositiva, que efectúa embargos a tales establecimiento, que se encuntran ante la disyuntiva de hacer frente al mencionado impuesto o abonar el sueldo a los trabajadores docentes. Esta difícil situación los coloca al borde del cierre y al desamparo educativo de importantes zonas marginales y sectores de población de escasos recursos económicos.

Ante todo lo expuesto se apela al sentido responsable y solidario del Poder Ejecutivo, para el tratamiento del difícil problema social surgido en nuestra provincia.

BENEFICIARIOS LEY 6.915

Los componentes de la Comisión Bicameral, senadores provinciales Adero Marchetti (Demócrata Progresista); Ciriaco Ballejos (FREJULI); los diputados Teresa Cozzarini (Unión Popular) y Apolo Martínez Carbonell (Partido Justicialista), están trabajando en la reforma de la ley 6.915, y una vez terminado su estudio pasará a consideración de ambas cámaras de la provincia.

Las modificaciones más importantes que se proponen son la aplicación del 82 por ciento móvil para los jubilados y el 75 por ciento móvil para los pensionados, como también la otorgación de la jubilación a los 50 años de edad para las mujeres y 55 años para los varones.

PLANTA INDUSTRIALIZADORA

Para tratar el problema de la papa a nivel nacional, el diputado provincial R. Tischler presentó en la Cámara de Diputados de la provincia un proyecto en el que se consideran medidas que responden a la necesidad de este producto.

Entre otras cosas se propone la instalación de una Planta Industrializadora de Papa, frenando de esta forma la especulación y el productor tendrá la posibilidad de enviar su mercadería, recibiendo su precio justo. También se evitaría que el área sembrada siga disminuyendo, multiplicándose los productos que se obtienen del proceso de industrialización. Por ser los departamentos de Rosario y de Constitución los principales productores de papa, se propone esta zona como lugar inmejorable para levantar a la brevedad la planta piloto para abaratar los costos y reducir al mínimo los gastos de transporte.

Por todo lo estudiado se considera que el proyecto es de necesidad para el desarrollo integral de nuestra provincia, favorecerá el esfuerzo y trabajo de los productores de esta riqueza, promoviendo la producción en forma autónoma que nos permita superar las barreras de la dependencia, solicitando por ello el tratamiento de dicho proyecto.

NO SE PREVE AJUSTE EN EL IMPUESTO INMOBILIARIO

SANTA FE, 19. — En esferas oficiales se informó que el Poder Ejecutivo provincial no ha previsto ningún ajuste en las liquidaciones del impuesto inmobiliario para el año en curso.

Por tal motivo se aclara que carece de todo valor la leyenda "sujeto a reajuste" que figura impresa en los formularios distribuidos recientemente entre los contribuyentes, y a la vez se recuerda que el 25 de este mes vencerá el plazo para el pago de dicho impuesto inmobiliario correspondiente a propiedades ubicadas en los departamentos La Capital, San Jerónimo, San Martín, Belgrano, Iriondo, San Lorenzo, Rosario y General López.

Las Definiciones en el Peronismo

CAPITAL FEDERAL (Prensa Argentina). — En tanto los actos terroristas aumentan por momentos como consecuencia directa del pase a "la resistencia armada" adoptada por los Montoneros el gobierno produjo definiciones conceptuales que aún permanecen en el terreno de las palabras.

Sin embargo, algunos acontecimientos como la personalidad de interventores provinciales, el trascendido de un probable ofrecimiento a Gómez Morales para que se desempeñe como asesor de la Presidencia de la República, el reemplazo de Duilio Brunello como interventor de Córdoba como anticipa su eclipse político y el reciente discurso del ministro de Cultura y Educación, marcan hitos bastante claros y precisos como para aguardar la confirmación práctica de su contenido.

Pero a juicio de los más importantes dirigentes del peronismo, la señora de Perón debe ampliar estas definiciones con cambios substanciales de hombres no solo a nivel ministerial sino también en otras dependencias administrativas del Estado. Sin embargo, coinciden en que "no deben abrirse todos los frentes al mismo tiempo" y dan como probables un lapso hacia fin de mes para "el reajuste total dentro del gobierno y dentro del partido".

Mientras tanto, queda latente el sentido de las últimas declaraciones públicas de Mario Firmenich cuando dijo que su organización guerrillera volvía a la lucha armada, no obstante haberse adjudicado la autoría de previos y recientes sucesos. Firmenich, en una ratificación de lo que los observadores señalaban desde tiempo atrás, hizo una convocatoria para sumar a su accionar a distintos partidos políticos. Comenzó por el radicalismo, en una franca alusión a su grupo interno alfonsinista, al Partido Intransigente que lidera Oscar Alende, a los comunistas, a los distintos socialismos y, finalmente, a a las democracias cristianas. Desde tiempo atrás, todos estos sectores apuntalaron con su estrategia a los núcleos guerrilleros y resulta así por demás elocuente el pronunciamiento de Firmenich. Además coincidentemente, se produjeron las declaraciones del diputado revolucionario cristiano, Horacio Sueldo, quien sostuvo que el gobierno debe negociar con los guerrilleros.

¿Qué tipo de negociación? ¿Sobre la base de qué sustento político o sobre qué representación adjudicable a la guerrilla? Sueldo no lo dijo pero quedó clara su posición.

En tal sentido, los observadores señalan que cabe esperar actos violentos por parte de los Montoneros en alianza —a esta altura de los acontecimientos reconocida en forma expresa—, con el ERP y otros grupos, y los que podrían estar acompañados por pronunciamientos políticos de las corrientes aludidas por Firmenich lo que, indudablemente, significa la formación de dos frentes políticos, en el país, con aspiraciones y reglas de juego totalmente antagónicas.

No obstante, la mayoría de los conocedores de la situación política, afirman que este enfoque responde a un error de apreciación por parte de los jóvenes guerrilleros y de algunos dirigentes de los partidos políticos, dado que "la situación no está lo suficientemente madura para un paso tan definitivo".

De todas maneras, los hechos serán los encargados de dar una respuesta a este panorama conflictivo, en el que intervendrán próximos actos de gobierno que cuentan con ciertos anticipos que, cuando se concreten, servirán para necesarios esclarecimientos.

EL SENADOR BENI

Así, por ejemplo, el senador nacional justicialista, interventor en la provincia de Formosa, Sr. Beni, censuró duramente la acción de las llamadas ligas Agrarias Campesinas que realizaron ocupaciones de campos y las excluyó de la Comisión de Política Colonizadora. Sin embargo, esas mismas ligas cuentan con representación nacional en el seno de la Comisión de Política Concertada para el Agro, que respalda directamente el titular de la cartera de Agricultura. Estas contradicciones alientan todavía especulaciones y dudas en todos los niveles, que afectan directamente al Gobierno cuyos integrantes no pueden desconocer esta circunstancia.

Es por eso que no resulta difícil apreciar que los próximos días serán ricos en acontecimientos que deberán fortalecer las definiciones adoptadas por la señora de Perón. Tal vez otro paso en tal sentido haya sido su diálogo con los diputados y senadores justicialistas a quiénes les solicitó una mayor coherencia en su desempeño y, sobre todo, que mantengan en reserva sus discrepancias o diferencias de enfoque en aras de la unidad doctrinaria y política del peronismo. Precisamente, esa unidad doctrinaria es sostenida por el ministro del Interior, Dr. Rocamora quién, ahora, es el principal "piloto de tormenta" de un nuevo proceso que el país observa con expectativa.

A LOS AGENTES DE PROPAGANDA MEDICA CITAN

En el local de la calle Laprida 1061 se llevará a efecto mañana a las 20.30 la asamblea general extraordinaria convocada por la Asociación de Agentes de Propaganda Médica de Rosario.

Dos puntos de mucha importancia conforman el orden del día que habrá de ser considerado. Uno de ellos es la reforma del estatuto, adecuación total Ley 20.615. El otro asunto es la actualización de la cuota social.

Socialistas Libertarios Condenan la Violencia

La Unión Socialista Libertaria de Rosario dio a conocer un comunicado condenando los actos de violencia que vienen sucediéndose en el país. "Detrás de cada uno de estos actos —dice la declaración— se revela una mentalidad autoritaria y despótica que contradice los supuestos fines de liberación con que se pretende cohonestar una actitud rayana en la patología. La ciudadanía debe reaccionar contra el clima de intimidación que se intenta crear con estos hechos, y afirmarse en la conciencia de que no es con ésta metodología retardataria que se encontrará la salida hacia horizontes de mayor justicia, ya que esos procedimientos crean condiciones que conducen a exaltar un mayor poder y autoridad del Estado en manos de jefes providenciales que prometen seguridad y orden, por una parte, y aplastan la libertad por la otra".

Destacan más adelante que "para un efectivo cambio de estructura es necesario aplicar la imaginación y el esfuerzo creadores en pos de objetivos que, como la real participación de los trabajadores en la responsabilidad y decisión del proceso económico del país y de las empresas, la transformación del régimen de propiedad agraria adecuada a las necesidades de la comunidad, el desarrollo del cooperativismo y organizaciones comunitarias, la cultura y la educación sin predominio de dogmas políticos ni religiosos, y otros similares, constituyen premisas en un camino de acción constructiva y solidaria hacia el socialismo, que sólo encuentra sentido respetando la libertad del individuo. Sin ello, las invocaciones a la liberación no pasarán de simples formulaciones".

REPUDIO DE VECINALES

La Junta Coordinadora de Vecinales de Rosario ha hecho público su repudio por los hechos de violencia acaecidos últimamente y reiteraron su total apoyo al proceso institucional y a todos los actos del gobierno nacional, provincial y municipal.

Asimismo, la entidad hace un llamado a todas las organizaciones populares, a pronunciarse contra "estos vergonzosos hechos, movilizarse y organizarse en cada barrio para asegurar el normal abastecimiento y el respeto de los precios máximos, y junto al comercio minorista controlar los precios en las fuentes de producción, en particular de las empresas monopólicas".

¿HASTA CUANDO ARGENTINOS?

Somos pacifistas, y lo somos por convencimiento, porque creemos que es la única conducta apta para la convivencia, sin la cual resulta imposible vivir en comunidad. La gran población mundial —que se acrecienta sin pausa y cada vez con ritmo más acelerado— se dio organismos, métodos, para que cada individuo pudiera moverse en el círculo de su actuación libremente y sin interferir en el movimiento de su vecino. Hubo en el lineamiento de estas pautas de conducta algo de imitativo con respecto a las abejas cada una de las cuales tiene su celdilla a la que puede llegar por camino expedito. Así el todo —el panal— se distingue por la manera sincronizada como actúan sus ocupantes, desde la reina a los zánganos. Y se laboran en orden, en paz fructífera, generosamente, para el bien colectivo. Cierto, el hombre quita a la abeja parte del producto de su trabajo, pero lo hace sin violencia, con método y mesura, apropiándose sólo del sobrante que queda en los panales, luego de haberse alimentado sus moradoras. Es posible la paz y con ella el trabajo beneficioso para todos. El filósofo Manuel Kant demostró que asiste a los seres humanos esa posibilidad. Sienta la tesis de su libro "La paz eterna" que escribió para rectificar ese mismo título puesto al pie de la fotografía de un cementerio que se exhibía en una taberna. Entre la paz de la tumba y la del colmenar, es lógico, razonable que optemos por la de éste que —mientras aquélla significa la quietud de la muerte— es la exteriorización de la vida y con ella de la alegría, el amor, la belleza.

Somos un pueblo joven, ¡lleno de vida!, ¿por qué entonces, pensar en la muerte? En nuestra muerte, en la de los otros. Sería un contrasentido. Sí, es cierto, existe disconformidad en muchos núcleos de la población. Siempre existió aquí y en todas partes. Sus principales animadores son los jóvenes y, en particular, los estudiantes. Es natural que sea así, pues, en primer término, poseen una fina sensibilidad en la que impacta la contemplación de un mundo en el que aún impera la injusticia; luego entra a actuar en ellos la influencia de lecturas que enfocan facetas determinadas, sin abarcar el todo. Una y otra cosa los torna pesimistas respecto a las leyes escritas y no acatadas a veces, ni por los mismos encargados de aplicarlas. Viéndose en un callejón sin aparente salida, optan por saltar o hacer saltar la tapia, es decir recurren a la violencia. Esta, en la mayoría de los casos resultan estériles quijotadas. Es verdad que el "Caballero de la Triste Figura" tiene carácter de símbolo que nacido en el espíritu, se inspira en el deseo de justicia ecuánime. Pero no olvidemos cómo le fue en todas sus andanzas, a pesar del buen propósito que lo animaba. Cuando sabemos por la experiencia ajena cuál es el camino errado, ¿para qué entrarnos en él? No es posible salir a defacer entuertos montados en un jamelgo, ni aún en el caso de haber cambiado la lanza por la metralleta y la bomba; lo mismo el caballero quedaría pendiendo de las aspas del molino. No, el camino es el otro, el opuesto, quizá más largo y cuesta arriba, pero que lleva cierta y segura meta. Ese sendero —el que debemos tomar— pasa por la fábrica, el taller, el gabinete de investigación y la cátedra, y se llama evolución.

El tiempo no se detiene, aunque se paren todos los relojes. Vana será la pretensión de quienes pretendan mantener sin variantes un estado de cosas, y más vano aún si apoyan su deseo en la fuerza. Allí está, a la vista, en la historia, el fracaso, rotundo, de todos los que intentaron: Hitler y Mussolini, entre los más recientes. Cada uno de ellos —a su manera— hizo una revolución, alucinando al pueblo para que los siguieran. ¿Después qué pasó? Pues que se enhorquetaron sobre los hombros de los ciudadanos, previo colocarles bozal, para encaminarlos a la guerra a fuer de espuela y látigo. ¿Qué queda para sí, —y para todos los argentinos— nuestra juventud sublevada? No, seguramente no, pero recordemos lo que le pasó al personaje de Eugenio Gladstone O'Neil —el "Emperador Jones"— él quería huir de los que estaban en la selva y terminó persiguiéndose en el lugar donde lo aguardaban. Quienes quieran estar con la época e inclusive adelantársele, tienen camino expedito en la Constitución, cada uno de cuyos artículos directa o indirectamente, asegura el cumplimiento de la voluntad popular. En consecuencia será suficiente que un pueblo esclarecido ratifique o rectifique su sistema de gobierno. Pero no se llegará a convencerlo por la vía compulsiva, sino persuasiva.

Fuerza es que se serenen los ánimos, que se intercambien ideas en vez de tiros. Es necesario, imprescindible, que se terminen los crímenes, estos crímenes alevosos en los que hay horripilante ensañamiento con las víctimas. ¿Por qué este odio homicida? No lo evidenciaron nuestros soldados de la Independencia —San Martín, Lavalle, Lamadrid, Las Heras y todos los otros— contra los godos, no obstante estar en situación de total intransigencia y estar en juego la libertad de un continente. Preguntamos: ¿hasta cuando, argentinos? y esperamos —lo espera todo el país— que, como cuando se jura la Bandera, las voces unidas respondan: ¡no más!

FIJARAN LINEAMIENTOS DE UNA FACULTAD

Reunión de Prensa

El decano de la Facultad de Ciencias Médicas, doctor Oscar Scremin, ha citado a una conferencia de prensa a efectuarse en dicha casa de estudios, esta tarde, a las 18. Durante su transcurso se han de fijar los lineamientos políticos universitarios en las presentes circunstancias por que atraviesa la educación superior.

Hablarán Acerca de la Estación Unica

Esta noche, a las 20.30, en el salón de actos de la Sociedad Vecinal Empalme Graneros, ubicado en Juan José Paso 2490, el señor Manuel S. Díaz, presidente de la vecinal Bella Vista Zona Oeste y secretario general de la Junta Coordinadora de Vecinales, pronunciará una conferencia. La misma versará sobre el tema "Estación única ferroviaria, terraplenes, expropiación y futuro de la ciudad".

La entidad organizadora —Vecinal Bella Vista Zona Oeste—, dada la importancia del tema a tratar invita a concurrir especialmente a los vecinos afectados por la expropiación prevista por el anteproyecto de Estación Unica Ferroviaria. Finalizada la disertación se realizará un debate libre.

Problemas de la Prensa Está Tratando ADEPA

En la ciudad de Mendoza quedó hoy inaugurada la XXII Asamblea General de ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas). Entre los asistentes a las deliberaciones se encuentran el vicepresidente primero de la entidad —a cargo de la presidencia por ausencia del titular, doctor Juan S. Valmaggia— doctor Carlos Ovidio Lagos, director de "La Capital"; el secretario general Antonio M. Maciel, director de "La Voz del Pueblo", de Tres Arroyos; el vocal suplente, señor Riobó Caputto, director de "El Litoral", de Santa Fe, y el asesor de ADEPA, doctor Enrique Nores Martínez, vicepresidente de la empresa editora de "Los Principios", de Córdoba. En representación de CRONICA, asiste nuestro director, señor Néstor Joaquín Lagos.

El comité de recepción está integrado por una comisión de autoridades del diario "Los Andes", organizador de las deliberaciones y del programa de agasajos, cuyos miembros son el presidente del directorio, señor Héctor Quiroga Rosales; el jefe de publicidad y promoción de dicho periódico, señor Hugo Pelletier, y los señores Jorge Antonio Correa y Juan Carlos Schiappe Azevedo.

ENTREVISTA AL Dr. LAGOS

La primera actividad oficial de los miembros de ADEPA consistió en una visita al diario "Los Andes" donde fueron recibidos por el subdirector, señor Antonio Di Benedetto. Luego de darles la bienvenida, el señor Di Benedetto dispuso que uno de los redactores del periódico, Francisco Orsini, efectuara un reportaje al doctor Carlos Ovidio Lagos, máxima autoridad interviniente en las deliberaciones de la XXII Asamblea General de ADEPA.

Entre otros conceptos manifestó el director de "La Capital" que "ADEPA hace lo imposible para cumplir con los objetivos que hacen a su razón de ser. En otras palabras, defender la libertad de expresión en general y la de prensa en particular".

LA ESCASEZ DE PAPEL

En otro punto de la entrevista se tocó el problema originado por la escasez de papel y el doctor Lagos manifestó al respecto: "Decir que los diarios desvían en la actualidad el destino del papel es un absurdo, ya que es época de escasez de esa materia prima de las publicaciones. Lo que se hace es todo lo contrario para salvar las fuentes de trabajo".

REUNION DEL CONSEJO

En la reunión del consejo, realizada anoche, se dio lectura al acta de la asamblea anterior, que fue aprobada por unanimidad, y se procedió a la designación de los oradores que tendrán a su cargo agradecer los agasajos que se han organizado. Finalmente se dejó aprobado el orden del día de la primera jornada de la XXII Asamblea General de ADEPA, que se inició hoy, a las 9.

Amplia Convocatoria a Estudiantes de Economía

Amplia convocatoria a los estudiantes han efectuado las autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas de Rosario, para que los mismos aporten sugerencias respecto a la confección del anteproyecto de estatuto universitario y reglamento de concursos docentes, así como el análisis de nuevos planes de estudio para las carreras de contador público, licenciado en economía, licenciado en estadística y otras carreras a crearse.

Se sugirió, como forma organizativa más viable al respecto, la elección de representantes por comisiones de las distintas materias, a los efectos de formar un cuerpo de trabajo que canalizaría sus propuestas, a través de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

La convocatoria tiende a dar participación a todos los estudiantes, como miembros de la comunidad universitaria que son, en la reconstrucción de la Universidad.

PEDAGOGIA UNIVERSITARIA

La dirección del Departamento de Pedagogía Universitaria, informó a los docentes inscriptos que el curso sobre "Caracteres que definen el campo operacional de la Pedagogía Univrsitaria", se desarrollará en la Facultad de Derecho, sala de enseñanza práctica, mañana, de 10 a 11.30.

COMUNICADO DEL "MOR"

Emitido por la Regional Rosario del Movimiento de Orientación Reformista y con la firma del doctor Alcibíades González (h.) un comunicado de prensa refiérese al discurso pronunciado por el ministro de Educación de la Nación, doctor Ivanissevich. En el mismo refiere que "la comunidad universitaria y de la educación, ha asistido con estupor e indignación a la difusión del discurso que pronunció el ministro Ivanissevich, con motivo del Día del Maestro". Continúa el comunicado señalando que el mensaje "contradice, no sólo las mejores tradiciones en materia educativa, sino también los postulados que en la materia votó el pueblo el 11 de marzo y el 23 de setiembre de 1973, ratificados luego por el Presidente Perón ante el Parlamnto nacional".

Seguidamente expresa que "el país asiste a una escalada terrorista y represiva de quienes desde dentro y fuera dl gobierno intentan frenar el proceso de liberación que es anhelado por nuestro pueblo. El Poder Ejecutivo nacional no puede convalidar esta expresión de autoritarismo, absoluta menosprecio por el diálogo y la democracia y la falta de espíritu nacional que refleja la exposición del ministro".

"Por todo ello el MOR resuelve: 1º) Repudiar enérgicamente y en su totalidad la alocución ministerial, rechazando con la movilización masiva todas las amenazas contenidas en ella y exigir su inmediata renuncia. 2º) Bregar activamente por el no cierre de la Universidad y por su normalización democrática que preserve la vigencia de las libertades públicas y el nivel científico que el país requiere".

Canal a Victoria: fue Firmado el Acuerdo

En la ciudad de Paraná se realizó una reunión de los gobernadores de Santa Fe y Entre Ríos, doctor Carlos Sylvestre Begnis y señor Enrique Tomás Cresto, en la cual fueron suscriptos importantes documentos con el fin de materializar la vinculación fluvial Rosario-Victoria a través de un canal. Entre otros asistentes a la reunión se contaron el intendente de nuestra ciudad, Rodolfo Ruggeri, y el secretario general del Consejo Provincial de Desarrollo (COPRODE) ingeniero Luis María Arriola; el secretario general de la gobernación de Entre Ríos, ingeniero Jorge Torre, y el intendente de Victoria, Mario Brassesco. Asistieron, además, el jefe de la Segunda Brigada Aérea con asiento en Paraná, brigadier Isaac Márquez, y el representante de la Dirección de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, ingeniero Sabino Corsi, quienes suscribieron sendos documentos referidos a la obra a realizarse.

Finalizada la reunión preparatoria, ambos mandatarios provinciales rubricaron los instrumentos legales, de acuerdo con el siguiente detalle:

a) Acta acuerdo para la vinculación fluvial Rosario Victoria, que también fue suscripta por los intendentes de ambas ciudades, Rodolfo N. Ruggeri y Mario Brassesco.

b) Anexos: entre ellos un convenio firmado por ambos gobiernos y la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. Este dispone la creación de una comisión de relevamiento que efectuará trabajos fluviales y terrestres, sobre la obra.

c) Anteproyecto de convenio con la Segunda Brigada Aérea, con asiento en Paraná, con el objeto de efectuar relevamientos aerofotogramétricos.

En los considerandos del acta-acuerdo firmada por ambos mandatarios se destaca que el proyecto de interconexión Rosario-Victoria "es una comunicación de suma importancia para el desarrollo y crecimiento provinciales".

Finaliza señalando que, "de esta manera, se da el paso necesario para avanzar aceleradamente hacia la concreción de los objetivos planteados y se hace público el compromiso de los gobiernos provinciales e intendentes municipales de lograr este importante obra, en el camino hacia la Argentina potencia".

Los fondos a aplicar en el proyecto serán suministrados por ambos gobiernos provinciales quienes se encargarán de darle el trámite legislativo correspondiente.

Reunión Diferida

Ante las circunstancias que son de público conocimiento —resolución de la CGT sobre paro de actividades—, fue diferida la reunión del Plenario de Unidades Básicas "23 de Septiembre". Aquélla había sido convocada para mañana en el salón del Sindicato de Luz y Fuerza.

CONFERENCIA DEL EMBAJADOR ECUATORIANO

Esta tarde, a las 19, en el Club Español, Rioja 1052, disertará el embajador de la República de Ecuador, doctor Alfonso Barrera Valverde. El diplomático —que visita nuestra ciudad con el patrocinio conjunto del Instituto Argentino de Cultura Hispánica y la Sociedad Argentina de Escritores Sección Rosario— se referirá al tema "Maneras de escribir libros sin éxito".

La presentación del orador estará a cargo del secretario de Relaciones Culturales del Instituto Argentino de Cultura Hispánica, doctor Amadeo Gatti.

El doctor Alfonso Barrera Valverde cursó estudios en la Universidad Central de Ecuador y Harvard University (EE.UU.). Es licenciado en Ciencias Sociales, doctor en Derecho y Master en negociación internacional.

Sus diversas actividades en el servicio exterior no le han impedido ejercer la cátedra de Derecho Internacional en las universidades de Guayaquil, La Paz y Buenos Aires. Ha sido además director de seminarios de investigación en las universidades de Quito, Pittsburgh y Buenos Aires.

Sus obras principales como escritor son: "El derecho internacional en América" y "Manual de Extranjería".

Adhesiones Locales a la Movilización de Mañana

(Viene de pág. 1ª)

de la ley de Contratos Sociales", con un paro de 0 a 24. A su vez invita a concurrir a los actos y concentraciones programadas por la CGT.

UNION TRANVIARIOS AUTOMOTOR

Por su parte, la Unión Tranviarios Automotor, seccional Rosario, resolvió efectuar "un paro simbólico de 10 a 10.15 de mañana, de acuerdo a las directivas emanadas de la CGT y a los efectos de posibilitar el traslado del pueblo al lugar fijado para la gran concentración popular en que brindaremos nuestro más firme apoyo a la compañera presidente, María Estela de Perón".

UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION

También la Unión Obrera de la Construcción ha adherido al paro de actividades desde las 24 de hoy hasta las 24 de mañana. Además cita al cuerpo de delegados, Juventud Sindical, activistas y trabajadores en general a la reunión que celebrará en la fecha, a las 18, en bulevar Oroño 870 a fin de recibir instrucciones y planificar el viaje a la Capital Federal y participar de la concentración en plaza de Mayo. Informa también que los que deseen viajar deben presentarse hoy las 17, en el local sindical para inscribirse entre quienes lo harán en ómnibus especiales que fletará la organización.

PLENARIO DE UNIDADES BASICAS

El plenario de Unidades Básicas "23 de Septiembre" comunica que mañana —viernes— se reunirán en la estación Rosario Norte todos los activistas a efectos de trasladarse a la Capital Federal, para sumarse a los efectivos que se concentrarán en Plaza de Mayo.

JUNTA NACIONAL Y BIBLIOTECA "EVA PERON"

Con la presidencia de Alberto Rico se reunió la Junta Nacional y Biblioteca "Eva Perón", resolviendo plegarse al paro general de mañana, enviando una delegación para "rendir junto a los obreros argentinos un homenaje de reafirmación y apoyo a la gestión de la presidente de la Nación, María Estela de Perón".

Trataron lo Atinente a Unas Expropiaciones

Vecinos de la sección 16a. (ex 18a.) celebraron dos asambleas populares a los efectos de cambiar ideas sobre el alcance de la Ley Provincial Nº 7140, que faculta al Poder Ejecutivo para expropiar terrenos en esa zona, a los fines de construir viviendas económicas.

Asistieron a dichas reuniones el senador provincial Félix Lara, el diputado provincial Mario Vallone, la diputada provincial Susana Abaca, el concejal Carlos Barrionuevo y el secretario del bloque de senadores Nelson de Lajonquiére, quienes manifestaron la seguridad de que por medio de esa ley no se expropiarán casas construidas ni terrenos cuyos dueños van a construir.

Participaron numerosos vecinos, los que integraron una comisión popular para gestionar ante el gobierno provincial la reglamentación de la ley mencionada y de esa manera llevar tranquilidad a todos los vecinos. Conforman la comisión, las personas cuya nómina señalamos a continuación: Rafael Micelli, Marcelino Gómez, Agustín Clemente Arce, Isidro Omar Durigoni, Raúl Osvaldo Marmiroli, doctor Juan Carlos Montanari, Teresa Giacomini, Salvador Infantino, Héctor Desantis y Pablo Scocco.

CONVOCAN A ASAMBLEA

La Asociación Vecinal "Barrio Acindar" ha convocado a los vecinos y a los propietarios y/o responsables de las casas de ampliación del barrio mediante el plan "17 de Octubre", a una asamblea que se celebrará el próximo domingo, a las 9.30, en el local de la Escuela Nº 799.

En el transcurso del acto, al cual se le asigna singular importancia por los asuntos que componen el siguiente orden del día: informe sobre gestiones realizadas antes las autoridades de Gas del Estado para la instalación de la red de cañerías de gas natural para el barrio; costo de la obra y financiación de la misma; obligatoriedad del pago a todos los frentistas de acuerdo al Decreto Municipal Nº 43431-71.

Reunión Campestre del Personal de la Universidad Rosario

La Asociación Personal de la Universidad Nacional de Rosario (APUR), ha organizado para el 21 del corriente un pic-nic que se realizará en las instalaciones del Club Bancario, situadas en avenida Costanera y calle Luis M. Vila (barrio La Florida), con el objeto de estrechar vínculos entre sus afiliados. Para el almuerzo, que será servido a las 12.30, se ha establecido un menú fijo compuesto de ravioles, un cuarto de pollo, ensalada, gaseosas, vino y helado cuya tarjeta costará 25 pesos ley para los mayores y 12,50 de la misma moneda para menores de 7 años.

Los interesados en concurrir a esta fiesta pueden registrar su inscripción hasta el día de hoy, en la sede gremial de calle Córdoba 2975, haciéndose constar que estarán habilitadas las parrillas instaladas en el lugar, sin cargo alguno, funcionando además un servicio de buffet.

Almuerzo Anual de la Asociación "Sargento Cabral"

Realizó recientemente asamblea general ordinaria la Asociación Cultural Social de Ayuda Recíproca "Sargento Cabral", y entre las resoluciones adoptadas figura la organización del almuerzo anual de camaradería para el 6 de octubre próximo, a las 12.30 en el local del Club Voluntad, avenida, San Martín 4650.

Las autoridades de aquella institución invitan a socios a concurrir con sus familiares reservándose las tarjetas hasta 48 horas antes de la comida en la secretaría de calle Anchorena 538, de 17 a 19, de lunes a viernes.

Disertarán Sobre las Impresiones de un Viaje a Cuba

Organizada por los alumnos de la Escuela de Periodismo "Ovidio Lagos", se realizará mañana, a las 20, en el local del Club del Banco de Intercambio Regional calle Montevideo 2122, una charla sobre "Impresiones de su reciente viaje a Cuba", que disertará el señor Marcos Guleman, quien recientemente viajó al país del Caribe como integrante de la misión económica enviada por el gobierno nacional.

La entrada es libre y gratuita.

EDICTO

CAJA NOTARIAL DE ACCION SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CITACION

Conforme el art. 34 de la ley 3910 la CAJA NOTARIAL DE ACCION SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, con sede en esta segunda circunscripción en calle Córdoba 1852, Rosario, llama, cita y emplaza mediante estos edictos a publicarse por diez días, a quienes se crean con derecho al subsidio mutual por fallecimiento de la escribana colegiada doña IRMA CAMPOS casada con don Alberto Moisman, haciéndoles saber por este medio que si transcurridos treinta días hábiles desde la última publicación no se hubieren presentado interesados con derecho a reclamar dicho beneficio, la Junta Administradora procederá a la transferencia del importe del subsidio al capital de la Caja. Rosario, septiembre 11 de 1974.

LEO C. RAMBALDI
Presidente

ANTONIO S. DE CESARI
Secretario

Nº 8599|a 19|9 al 30|9.74.

Actividad en Comités Radicales

El boletín del departamento de prensa del comité departamental de la Unión Cívica Radical da cuenta de la actividad que está desarrollando en nuestro medio dicha agrupación política.

Una de esas informaciones se refiere al diputado nacional. José Capillo, quien todos los lunes, de 19 a 20, atenderá en el local del comité departamental Rosario calle Paraguay 358.

Además señala que con la presidencia de su titular, Julio Ledesma, se reunirán los vocales electos en los recientes comicios en la seccional 17a., a los efectos de dejar constituída la mesa directiva que dirigirán las tareas en ese sector de la ciudad. El acto se realizará el lunes próximo a las 20.30 en el local de bulevar Seguí 1655.

En la sección 23a. con la presidencia de Aníbal Braulio Piedrabuena, se reunirán el domingo, a las 10, los miembros de la comisión directiva para dejar integrada la misma, en Felipe Moré 3617.

Asimismo, el 27 del corriente a las 20, se realizará la reunión mensual de la comisión directiva del comité "Angel Alejo Franchi", de la sección 18a., en el local de calle Rueda 306, para considerar asuntos relacionados con las tareas a desarrolarse en esa zona de la ciudad.

El Rincón de la Política

La República Sumida en la Angustia

La ciudadanía está angustiada. Constata, con la realidad tremenda que se va sucediendo, que no cede el brote de violencia que recrudeció cuando los montoneros desafiaron al gobierno. Su angustia no deriva solamente de que todos los días hayan uno o varios muertos trágicamente o de que proliferen los secuestros y las bombas. La angustia deviene de que se advierte la impotencia del poder público para reencauzar el país en el orden. No hablemos ya del fracaso de las medidas de previsión aconsejadas por los organismos de seguridad que evitarían la necesidad de recurrir a la represión que tantas críticas provoca. Es que en ningún aspecto de este problema la acción del Estado es eficaz. No se acierta con el método para restablecer la seguridad. Todo se reduce a pronunciamientos condenatorios verbales o escritos mientras las bombas estallan por arrobas en todas las ciudades del país y no pasa día sin que la crónica policial se enfatice con la descripción de nuevos secuestros, asaltos o asesinatos.

—::—

..Lo más preocupante es que todavía hay algunos ciudadanos que se desempeñan a nivel prominente, que justifican el terrorismo porque "estaba al servicio del proceso de reconstrucción y liberación" y contra el imperialismo y los monstruosos intereses apátridas. Claro está que esos son los que justificaron el proceso que acunó la creación de las "formaciones especiales" cuando, bajo la consigna de derrotar la dictadura militar, sembraron de cadáveres y ruinas el territorio nacional. Son los que creyeron, con un infantilismo lamentable, que todo eso desaparecería con el cambio de gobierno y se mostraron sorprendidos cuando la violencia hizo irrupción masiva el 20 de junio de 1973 en Ezeiza trantando de secuestrar el "líder"

—:—

Quedaron atónitos cuando los montoneros, que ellos aplaudieron cuando marchaban codo con codo hacia la conquista del poder, ponían condiciones para ejercerlo y aún hoy no se explican que la defenestración de Cámpora y la entrega del pleno de gobierno a Perón, quizás venciendo su resistencia, respondió al propósito de poner término a un desencuentro que se interponía negativamente en el desenvolvimiento de la República. Estamos convencidos de que Perón tomó el poder respondiendo a instancias de los más importantes sectores del país porque creyó que su presencia abatiría definitivamente la acción del extremismo infiltrado en las fuerzas políticas y gremiales y sobre todo en las universidades donde la rebelión ideológica se había venido cultivando desde hacía tiempo con la infeliz tolerancia de los idiotas útiles prontos siempre a participar en el reparto de las canongías. Perón fue el primer sorprendido cuando comprobó que a la "magnífica juventud" de que hablaba fervorosamente el ex presidente Cámpora, no le interesaba que Perón fuera al poder sino como medio para imponer la "patria socialista" estableciendo una clara diferencia con la "patria justicialista preconizada con él.

—::—

Nada se conseguirá con contricciones tardías, pero sería oportuno que los partidos que ahora condenan la acción de los montoneros empiecen por reconocer que nacieron y crecieron a su amparo y que se manifiesten decididos a no reincidir en el error de entonces. Resulta muy fácil, pero es muy peligroso, cuando se ultilizan hasta los medios más deleznables para hacer proselitismo, que se ofrezcan al país como solución para sus problemas la acción de movimientos "multipartidarios" que aditen en su seno a ciudadanos de todas las clases y de todas las ideas, pero el tiempo se encarga de probar que, sobre esa base, no pueden construirse regímenes estables y eficaces. Pronto aparecen las inceeherencias que se convierten en enfrentamientos que atentan contra consistencia del gobierno y lo llevan a sucumbir. Por éso Perón echó de la Plaza de Mayo a los montoneros e instó a los extremistas a incorporarse a los partidos de "su" tendencia y por éso había ido paulatinamente desarmando el Frejuli del que ya no van quedando más que las desavenencias internas de sus componentes. Pero por sobre partidos y movimientos campea siempre la conciencia nacional, que en algún momento, prevalece. Si tratáramos de desentrañar cuál es la aspiración principal de toda la República conmprobaríamos, sin mayor esfuerzo, que los argentinos y quienes colaboran con nosotros en la tarea de engrandecer la nación queremos que el régimen institucional se afiance y que el orden sea vigente. Se habrá de lograr éso si todos somos sinceros en nuestras actitudes. Mientras la ciudadanía compruebe que se dice una cosa y se hace otra no pondrá todo su esfuerzo al servicio de la coincidencia nacional. El gobierno tiene que ser el primero en comprender y hacer comprender que "gobierno no es partido". Que éste tiene que estar al servicio de aquél sino aquél al servicio de éste. Deben además respetar las pautas programáticas conque se solicitó el apoyo de la ciudadanía porque la situación puede volverse sombría si ésta comprueba que ha sido traicionada en sus legítimas aspiraciones.

LUCIANO ESCUDERO

TRANSPORTE "GENERAL MANUEL BELGRANO" S.A.

Línea ROSARIO - PEREZ

"Se comunica que la Empresa "General Manuel Belgrano" S.A., titular del Permiso Precario Nº 172, por expediente Nº 27.861 ha solicitado restructuración de horarios en el servicio que tiene establecido entre ROSARIO - PEREZ. Los prestatarios de servicios comprendidos en la Ley Nº 2499 que consideren que podrían lesionarse sus derechos subjetivos o intereses legítimos podrán formular impugnaciones. Si así lo solicitaran se les dará traslado del sujeto a consideración exclusivamente. El procedimiento se regirá por las disposiciones vigentes en el Decreto Nº 05325/68".

Nº 8606 - 19, 21, 23|9|74

SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS ACEITEROS

COMUNICADO

En la localidad de Puerto San Martín, provincia de Santa Fe, en el local sindical, a los once días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y cuatro, siendo las diecisiete horas, se constituye la Junta Electoral por resolución del día siete de setiembre de mil novecientos setenta y cuatro. Para los comicios a realizarse en esta filial el día ocho de octubre del corriente año. Se encuentran presente el Compañero ADOLFO DAMARI que actúa como presidente y los Compañeros JOSE HUGO JEUNA y ROQUE ESPINOSA, en carácter de titulares y como suplentes, el Compañero SEGUNDO ROBERTO SCALA. Como así también el Interventor Compañero MATEO BALLIERI y el Secretario Compañero RAMON C. AYALA.

Luego de deliberar la Junta resuelve: 1º) La Junta Electoral atenderá a los afiliados los días martes y viernes en el horario de diecisiete y treinta horas a dieciocho y treinta horas. En el local sindical, sito en calle Tucumán trescientos treinta y cinco de esta localidad. 2º) Oportunamente y a propuesta de las agrupaciones se designarán los apoderados y fiscales que correspondan, como así también esta Junta designará los presidentes de mesa que fueran necesarios.

Sin más se levanta la Sección firmándose para constancia la presente acta.

ADOLFO DAMARI, presidente; JOSE HUGO JEUNA, vocal titular; ROQUE ESPINOSA, vocal titular; SEGUNDO ROBERTO SCALA, suplente; MATEO BALLIERI Interventor; RAMON C. AYALA, secretario.

El Problema de los Baldíos en Villa Constitución

VILLA CONSTITUCION 19 (Agencia). — La crisis de vivienda que padece nuestra población, como ocurre también en otros países del continente, no obedece en modo especial a razones de costo o de incapacidad económica por parte de los usuarios, aunque ese factor pueda considerarse, en muchos casos, fundamental. Otras causas también inciden de manera muy acentuada en nuestro país, aunque los caracteres externos de una intensiva edificación hagan suponer que por ese medio se estarían dando soluciones a las demandas de los interesados. Pero ocurre que, paralelamente, con el auge de la edificación se viene advirtiendo una tendencia especulativa a la que se agregan propietarios de terrenos y de casa de relativa antigüedad, sustraídas al libre juego de la oferta y la demanda. El problema del desabastecimiento que creíamos involucraba solamente a los productos alimenticios, medicamentos e insumos para la industria, también se manifiesta crudamente en el negocio inmobiliario.

El terreno baldío que es una rémora en el campo urbanístico sigue predominando en las diversas áreas urbanas del centro y los distintos barrios de algunas ciudades de nuestra provincia, a pesar de que las ordenanzas municipales ofrecen los modos de que pasan a ser terrenos útiles. Este objetivo dista mucho de ser alcanzado pues ni siquiera el peligro que configura para la salud y la estética de las ciudad han obligado a sus propietarios a darle el sentido social que tiene la propiedad en la organización moderna. Muy por el contrario son hervidero de alimañas y refugio de inadaptados, como puede comprobarse en el material informativo de las noticias policiales.

El baldío suele estar acompañado por el mal estado de las veredas y los pozos que también se tornan en un peligro constante para los transeúntes. En cuanto a la consecuencia económica de esta sustracción de los terrenos a la posibilidad de mantener un ritmo creciente en la construcción está resultando el encarecimiento de la misma como fruto de un proceso especulativo que el Estado debe frenar y reprimir.

En el caso preciso de Villa Constitución, moderna y progresista ciudad de inobjetable ubicación geográfica, dotada de puerto de ultramar y cabotaje, de importantes redes viales y ferroviarias, con un cinturón industrial que se ha hecho tradicional en la producción de aceros, con una cadena de elevadores que le permiten recepcionar la ingente riqueza agropecuaria de la zona, con talleres ferroviarios que dan ocupación a una enorme masa de operarios el baldío ha sido y sigue siendo un obstáculo para el progreso, una valla a las legítimas aspiraciones para dar solución al problema de la vivienda y un centro de inadmisibles especulaciones.

Esta circunstancia provoca el desaliento en los sectores activos, de la ciudad para quienes todavía no aparece la solución deseada ni las perspectivas del progreso urbanístico de la urbe.

El problema no es novedoso, los reclamos han sido reiterados, de modo que sólo falta que quienes tienen facultades para intervenir en el mismo hagan con elevado sentido social y sin más postergaciones. Así lo espera Villa Constitución.

Opinión Sindical Sobre el Cierre de una Planta Faenadora de Carne Vacuna

Ante una información aparecida en la edición de CRONICA del 9 del corriente, relacionada con una aclaración formulada por la empresa Sucesores Francisco de Pauli, el Sindicato Trabajadores de la Industria de la Carne del Departamento San Lorenzo, con sede en la localidad de Carcarañá ha dado una declaración. Señala que la mencionada firma que "se dedica al faenamiento de carne vacuna, instalada en la ciudad de Capitán Bermúdez, fue clausurada por la Dirección General de Ganadería dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, "por encontrarla incursa en violación a la ley Federal de Carnes".

A la vez la entidad gremial refuta lo expuesto por Sucesores Francisco de Pauli y cuando éstos manifiestan que "cuentan con autorización otorgada por la Junta Nacional de Carnes con fecha 1964", para agregar que "no ignora que la nueva política de carnes instrumentada por el gobierno del pueblo, entre cuyas disposiciones figura la aplicación de la ley de Carnes, tiende a corregir tremendas deformaciones que en materia de carnes sufrió el país desde tiempos inmemoriales con los graves riesgos a la salud y deterioros económicos en perjuicio del pueblo y en directo beneficio de las clases de privilegio. Tampoco ignora que la ley Federal de Carnes fue promulgada en el año 1968. Y puesta en vigencia por el gobierno del pueblo, todas las empresas dedicadas a esta actividad fueron notificadas con mucha antelación y con fecha de vencimiento al 13.10.73, a objeto de que las mismas fueran adecuándose a las nuevas disposiciones legales y que para facilitar esta necesidad, el superior gobierno de la Nación, estableció líneas de créditos suficientes para lograr la finalidad que se perseguía".

Dice luego que no se ajusta a la verdad cuando dicha firma manifiesta que la "arbitraria medida impuesta afecta a sesenta familias que quedan sin ocupación, sin que las autoridades hayan prometido paliativo alguno a esta grave situación". o hace "aprovechando la falta de conocimiento del común del pueblo sobre el particular". Al respecto dice el sindicato que "el gobierno del pueblo, al disponer la debida aplicación de la ley Federal de Carnes, a efectos de proteger al trabajador, dicta el decreto Nº 854-74 publicado en el Boletín Oficial Nº 22.877 del 23|3|74, mediante el cual asegura el pago de una garantía mensual consistente en la suma de 1.300 pesos todos aquellos trabajadores que quedaren cesantes en virtud de la aplicación de la ley Federal de Carnes. Y por otro lado compromete a las empresas —que en razón de encontrarse adecuadas a las normas legales en la materia y como consecuencia de ello les serán incrementados los cupos de matanza tendiente a lograr el normal abastecimiento de la población— para que las mismas absorban gradualmente en cada área al personal cesanteado de las empresas clausuradas".

MERCADOS

Liniers

BUENOS AIRES 19 (Télam). — La entrada general de vacunos y porcinos y los precios que se registraron al cierre de las operaciones en el mercado de Liniers, fueron las siguientes:

VACUNOS	
Novillos	936
Vacas	916
Terneros	519
Toros	357
Total	2727
Remanente	366
En camiones	2157
En ferrocarril	560
PORCINOS	
Cerdos	5992
Remanente	222
En camiones	5599
En ferrocarril	393

Precios máximos por categoría:

Nov. p. exp. $ 4.70, nov. med. $ 4.70, nov. liv. $ 4.70, nov. negros $ 4.70, novill. $ 4.70, vaq. $ 4.5', terner. $ 4.55, vacas liv. $ 4, vacas gord. $ 4, conserv. de $ 2. 2.50 y 3.10, toros $ 4.

Frigoríficos:

Swift	4.70
Export	4.70

Cerdos: precios máximos: $ 6. Cerdas: $ 5.01.

Plaza de cerdos: venta liberal para las distintas categorías. Precios muy firmes.

Plaza vacunos: a pesar de lo reducido de la oferta, únicamente los conjuntos muy buenos a especiales lograron colocarse fácilmente, a los precios topes ya establecidos. En cambio para las haciendas regulares y muy inferiores, resultaron con ventas muy laboriosas.

EL TIEMPO

Estado del tiempo preparado con información del Servicio Meteorológico Nacional, a través de la torre del Aeropuerto Internacional de Rosario.

Temperatura a las 12. 18º9; humedad, 45 %; tensión de vapor, 9.8; presión en mm., 763.4; vientos del sector Noreste 22 kilómetros horarios; cielo, semi cubierto; visibilidad, 18 kms.; máxima, 20º2 a las 16.05 de ayer; mínima, 3º2 a las 7.10.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: Bueno, algo nublado, poco cambio de la temperatura.

Para mañana: Nubosidad en aumento, con leve ascenso de la temperatura.

AVISOS FUNEBRES

† FELIX ARREDONDO (Q. E. P. D.) — Falleció el día 19 de setiembre de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Elza Orellana; hijos: Amanda, Mónica, Elza y Marta; hermanos: Mateo, Irma y Ramón Alberto; sobrinos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad mañana a las 9 horas. Casa mortuoria: Balcarce 3965. — Servicio: Cochería Musto.

† ELENA VICTORIA STEINHOFF Vda. de MILLAN (tía Elena) (Q. E. P. D.) — Falleció el día 19 de setiembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Nelly y Marcelo Millán; hermano: Virgilio E. Steinhoff; hermanas en el cariño: Dalmira Iraelagoitia y María Luisa R. de Semino; sobrinos: Lady Alicia y José Alberto Fermoselle; sobrinos nietos: Adriana Fermoselle, Alicia Fermoselle de Caravaca y doctor Alberto Caravaca; sobrina bisnieta: María José Caraveca Fermoselle, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy en el cementerio El Salvador. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.



EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Por disposición de la Excelentísima Cámara de Apelaciones Civil y Comercial Sala Segunda de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Subarroca A. T. G. de s|. prescripción ad quisitiva Expte. 105|73" se ha dictado el siguiente acuerdo, cuya parte resolutiva se transcribe: "Nº 30 En la ciudad de Rosario, a los treinta días de mayo de 1974. Resuelve: confirmar el fallo en recurso. La sentencia del aquo y la presente, antes de su registración, se comunicarán a la provincia y a la comuna; también previamente se inscribirá en la D. G. de Catastro el plano de fs. 6|7. Regúlanse seiscientos pesos a los Dres. Raúl Emilio Zanello y Jorge Raúl Zanello; y quinientos pesos al Dr. Jorge Rouillón. Insértese, repóngase y notifíquese a los rebeldes por edictos en los diarios ya designados". Giannone, Musso, Gardella (vocales). De Trizio (sec.). En consecuencia se hace saber que se ha confirmado la sentencia Nº 1434 de fecha noviembre 8 de 1972 dictada por la señora jueza de 1ª instancia civil y comercial de la 10ª nominación en autos mencionados. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 24 de julio de 1974. Esc. Mario Jorge De Trizio, secretario.

8205. 19|9 al 20|9 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Labarta por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de septiembre de 1974. Beatriz Graciela Castello, secretaria.

8206. 19|9 al 2|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Dionisio Vila por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.

8200. 19|9 al 2|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de María Gabriela Hardouin de Martínez o María Gabriela Hardowin de Martínez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de agosto de 1974. Jorge W. Peyrano, secretario.

8201. 19|9 al 2|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de María Parmessano y|o María Palmessano por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 17 de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

8203 19|9 al 2|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12ª nominación de Rosario, llama por diez días a los herederos, acreedores y legatarios de don Telésforo de Prado para que ante este tribunal comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, 16 de septiembre de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

8202. 19|9 al 2|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Teresa Margarita Chillini de Costa, por diez días, para que se presenten a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, 16 de septiembre de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.

8209. 19|9 al 2|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alfredo Albino Costabeber, por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de septiembre de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.

8210. 19|9 al 2|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Concepción Conde por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de septiembre de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

8211. 19|9 al 2|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Santa Gambacorta por edictos a publicarse por cinco veces en diez días, para que comparezcan ante el tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 1º de septiembre de 1974 Gladys Smythies, secretaria.

8212. 19|9 al 2|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Martín Meyer, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.
D.p..p-

8208. 19|9 al 2|10 de 1974.

DEFRAUDACION CONTRA SOMISA: SACABAN ARRABIO COMO CHATARRA

El titular de la delegación de la Policía Federal en San Nicolás ofreció ayer una conferencia de prensa donde se dieron detalles de una maniobra mediante la cual se perjudicó en una suma varias veces millonaria a acería SOMISA.

El funcionario anunció que personal a sus órdenes había procedido a la incautación de seiscientas toneladas de arrabio que habían sido vendidas como chatarra a industriales inescrupulosos. Indicó que la misma había salido de la planta siderúrgica como "chatarra", que se vende habitualmente con un porcentaje no mayor de contenido que un uno por ciento de arrabio.

Lo secuestrado tenía del 90 al 95 por ciento de arrabio. No dio nombres de los detenidos e implicados por razones sumariales, declarando que SOMISA fue defraudada en esta circunstancia en un millón quinientos mil pesos ley.

Seguidamente detalló otro caso descubierto casi simultaneamente en el que fue detenido un empleado infiel con conexiones innegables con personal de la gerencia administrativa que usando recibos dobles —maniobra que venía realizando desde principios del corriente año— percibió en su beneficio y en el de sus cómplices un importe que totaliza un millón de pesos ley. Tampoco fue posible obtener el nombre del aprovechado sujeto.

Por una Cabeza

LYMINGTON, Gran Bretaña, 19 (E) — Un loro llamado Wilfred picoteó un dedo a Ruchard Butler y éste, cegado por la ira, arrancó de una dentellada la cabeza del plumífero parlanchín. La cuestión se ventiló en un tribunal local que dictaminó que Butler tuvo un comportamiento insultante y que la muerte del loro fue indebida, disponiendo la prisión preventiva del irascible individuo durante dos semanas, hasta que se dicte la sentencia definitiva. Los testigos del episodio relataron que Butler llegó a una taberna con la jaula y sacó el loro, que le picoteó un dedo. La respuesta fue un rápido mordiscón que arrancó la cabeza del loro. Butler tiró los restos al piso y tuvo que salir corriendo, perseguido por los enojados parroquianos. En su descargo ante el tribunal dijo que cuando el loro aprisionó su dedo con el pico intentó liberarlo, y la cabeza del animal cayó "por error".

Espeluznante Caso de una Menor Sometida a Brutales Torturas

SAN LORENZO, 17 (Agencia). — Brutalmente torturada, una menor que vive en esta ciudad fue internada en el Policlínico "Eva Perón", de Granadero Baigorria, donde se repone lentamente. El espeluznante hecho tomó estado público cuando una mujer llamada Tiburcia, más conocida como "La Paraguaya" asistió con la niña al referido nosocomio con el fin de que se le practicaran curaciones en heridas que presentaba en distintas partes del cuerpo. La tal Tiburcia, que vive con su concubino Alejo Villarreal, relató a los facultativos que la menor, María Cristina, había sido atropellada por un vehículo. Los médicos que la atendieron se dieron cuenta que las heridas que presentaba en distintas partes del cuerpo, eran la consecuencia de haber recibido torturas. Por ello y de acuerdo con antecedentes recogidos en el barrio "Los Solares" de Ricardone, se pudo establecer que, tal como lo comprobaron los médicos, se trataba de un hecho delictivo, pues María Cristina fue objeto de torturas que le ocasionaron heridas cortantes en la región frontal, varias desgarrantes en el cuero cabelludo y luxaciones en el brazo derecho y fractura del maxilar izquierdo.

Se trata de investigar ahora los motivos por los cuales la niña vivía con "La Paraguaya", teniendo en cuenta que su madre Juana Guadalupe Ruiz, radicada en San Lorenzo, convive con una persona que es hermano de "La Paraguaya".

MURIO ARROLLADO POR UN CAMION UN HOMBRE

Un hombre, embestido por un camión en un puente de la ruta 178, murió al caer y golpear con su cabeza sobre los caños que forman la baranda del mismo.

El hecho, denunciado por la señora Ramona Cristina Baal de González, en la comisaría 26a. de Villa Gobernador Gálvez, ocurrió ayer al atardecer cuando transitaba con quien dijo era su esposo, Natividad Mesa, de 60 años, por la ruta 178. En el lugar conocido como "El Zanjón", a unos dos kilómetros de Puente Gallegos, Mesa fue atropellado por un camión con acoplado color verde, yendo a dar con su cabeza contra los caños de la baranda lo que le provocó la muerte instantanea.

El conductor del camión se dio a la fuga con el vehículo por lo que no se conoce su identidad, caratulándose el sumario como "Homicidio en accidente de tránsito".

UN BALAZO

En el Hospital Central, mientras tanto, murió Carlos Lesnaveres, de 31 años, domiciliado en Jujuy 2131, quien se había herido accidentalmente cuando manipuleaba un arma de fuego.

El accidente ocurrió ayer a las 16, cuando la víctima se hallaba en el domicilio de Olga Raquel Molina, en 3 de Febrero 476, indicándole como se manipuleaba un revóver calibre 22 largo que ésta había comprado. En esas circunstancias se le disparó un tiro que le penetró el abdomen y le provocó poco después la muerte.

"Papá Noel"

GLASGOW (Escocia), 19 (Télam-EFE). — James Crosbie, un Santa Claus —amateur— que durante años repartió juguetes entre los niños necesitados de esta ciudad, ha resultado ser más Robin Hood que Papá Noel. Crosbie fue sentenciado hoy a 20 años de cárcel por haber llevado a cabo tres atracos armados en bancos escoceses en los que consiguió llevarse un total de 170.000 libras (400.000 dólares), dinero del que destinó una pequeña parte a la compra de juguetes.

Multas por Infracciones de Tránsito

La jefatura del Cuerpo de Policía Caminera de la provincia recordó que en la fecha entraron en vigencia las nuevas multas para infracciones al Reglamento General de Tránsito en los Caminos y Rutas del País (Ley 13893).

Los nuevos montos son más elevados en procura de evitar mediante mayores sanciones, las infracciones que pueden ocasionar accidentes graves cuando no fatales.

Las diferencias son apreciables, a saber: a) sistema de freno, de 30 a 100 pesos de multa; b) bocinas o aparatos similares, de 10 a 50 pesos; c) espejos retroscópicos, de 20 a 50 pesos; d) limpiaparabrisas, de 10 a 50 pesos. Se ha contemplado en forma especial el aumento de las sanciones por conducir vehículos en estado psíquico anormal (ebriedad, etc.) donde las multas se han elevado hasta un tope de 200 pesos.

TOMBOLA NACIONAL

(SORTEADA ANOCHE)

1	046	11	480
2	099	12	294
3	335	13	493
4	233	14	619
5	541	15	100
6	024	16	575
7	526	17	484
8	676	18	739
9	952	19	376
10	028	20	521

LOTERIA DE CORDOBA

(SORTEADA ANOCHE)

Con $	700.000	14626
" "	30.000	2124
" "	15.000	26566
" "	10.000	12261
" "	5.000	34340
" "	1.000	10550
" "	1.000	11350
" "	1.000	16583
" "	1.000	21891
" "	1.000	25124

LOTERIA DE BUENOS AIRES

con $	480.000	34496
" "	48.000	10507
" "	18.000	35163
" "	9.000	35401
" "	360	3702
" "	360	13529
" "	360	29346
" "	240	1749
" "	240	11360
" "	240	13859
" "	240	18137
" "	240	18631
" "	240	18842
" "	240	22022
" "	240	22366
" "	240	31112
" "	240	34836

Concierto de Flora Nudelman

La prestigiosa pianista argentina Flora Nudelman preséntase esta noche, a las 21 y 30, en la sala de El Círculo e invitada por esta institución para ofrecer un recital que forma parte del ciclo de concierto de abono organizado por dicha entidad.

En ese mismo escenario ha sabido esta intérprete conquistar el aplauso de nuestro público en distintas oportunidades. Alumna de Jorge de Lalewicz, distinguida en 1944 con el primer premio del concurso de la Sociedad Hebraica Argentina. Flora Nudelman ha obtenido otros muchos galardones a lo largo de su carrera, desarrollada en nuestro país y en el extranjero. Ha sido elogiada por la calidad de sus interpretaciones en Brasil, Uruguay, Chile, Estados Unidos, Bélgica, Francia e Israel, entre otras naciones y ha actuado como solista junto a orquestas de gran jerarquía internacional y dirigida por renombrados maestros.

Posee un extenso repertorio en el cual incluyó hace años toda la obra de Chopin, Debussy, Schubert y Scriabin. Se recuerda el éxito que alcanzó en la Capital Federal con la ejecución integral de las "Sonatas para piano" del último de dichos compositores.

Comezará en la fecha su programa con la interpretación de "Concierto de los pájaros" ("La enramada", "Los amores" y "El idilio"), de Dandrieu, y seguidamente, para finalizar la primera parte brindará la 'Sonata en re menor opus 31 número 2", Beethoven.

En la parte segunda y final, se escuchará a Flora Nudelman en las obras "Cuatro impromptus opus 90" de R. Schubert, y 'Sonata 1952" (Allegro marcato, Presto misterioso, Adagio molto appasionato y Ruvido ed ostinatto), Alberto Ginastera.

Murió Cocomarola, el Músico del Litoral

CAPITAL FEDERAL, 19. (Télam). — A las 1.30 de esta madrugada, falleció en el sanatorio Bastarrica de esta capital, víctima de una complicación postoperatoria, la máxima figura del folklore correntino, don Tránsito Cocomarola.

Había sido operado de un trastorno de vesícula en su provincia, pero ayer, ante inconvenientes que se presentaron en su cuadro clínico, debió ser trasladado a la Capital Federal, en un esfuerzo por salvar su vida, en el que colaboró el Ministerio de Bienestar Social.

Tránsito Cocomarola, eximio bandoneonista, era autor de Puente Pexoa", "Kilómetro Once", "Mi bien amada" y otras composiciones del folklore litoraleño, que adquirieron justa fama. Había nacido el 15 de agosto de 1918, en San Cosme, provincia de Corrientes. Deja un hijo, también músico destacado, y dos hijas. Sus restos serán trasladados a Corrientes, en un avión que facilitará el ministerio de Bienestar Social.

N. DE LA R.

Tránsito Cocomarola trazó en su trayectoria por la vida una imagen que tuvo sus perfiles pintorescos. Porque no solamente se limitó a mostrar a través de sus temas musicales toda la idiosincrasia y el teperamento de la gente de las tierras litoraleñas con sus arcaicas y respetables costumbres, sino que se preocupó también en enaltecer su amor y sus pasiones por las cosas simples, pero sin perder por ello el acentuado tono de sus sentimientos nativos. Porque Cocomarola consiguió trazar la personalidad del habitante de esa zona del país con una claridad jamás igualada hasta el presente por un autor. Además, supo de sus inquietudes, de la acentuada nobleza de su alma, porque las compartió allí, en el mismo corazón del litoral. Y desde esa atalaya suya que era la tierra que lo había visto nacer, Tránsito Cocomarola lanzó al mundo su mensaje de amor con música litoraleña. Y su música recorrió el país en alas de sus creaciones de un tono simple pero sumamente pegadizo.

Y a pesar de sus triunfos, de sus grandes éxitos, Tránsito Cocomarola jamás abandonó a los suyos. Ni tampoco sus pagos litoraleños. Pero su mensaje seguirá viviendo Conservando lo simple, pero ennoblecida imagen de quien logró hacerlo triunfar aún en los ambientes más sofisticados. Porque la música y las creaciones del autor desaparecido ya no tenían fronteras. Y perdurará a través del tiempo como una expresión del alma de una región que tiene la inmensa riqueza de su música y sus canciones.

Se Exhiben Filmes Cortos Ingleses

Con filmes cortos de caracter documental, cedidos por el Consejo Británico de Relaciones Culturales, la Asociación Rosarina de Cultura Inglesa ofrece hoy en su local, calle Buenos Aires 1174, a las 19, una función cinematográfica, con entrada libre y gratuita.

El programa incluye las películas tituladas "Condados del oeste" "Arte en miniatura", "Arribo tardío", "Britania y el mar", "Campo en la cuidad", "The Spell of the Lakes" y "Londres nocturno". Todas estas cintas fueron fotografiadas en colores.

Entregarán Premios en el Club Bancario

La Subcomision de Fotografía del Club Bancario de Rosario, realizará pasado mañana, a las 20, en las instalaciones deportivas que dicha entidad posee en Barrio Alberdi, la entrega de los premios correspondientes a los concursos fotográficos de 1973 y del año actual.

En esa oportunidad se proyectará el audiovisual del señor Fulton M. Gorosito titulado "Destino: La Antártida", y posteriormente se servirá un refrigerio.

Inauguran una Muestra de Doria Santilli

Una muestra pictórica con temas florales y naturalezas muertas, queda inaugurada en la fecha, a las 19, en la galería Diez, calle San Martín 571. Está compuesta por dieciocho obras de la destacada artista argentina Doria Santilli.

Pintora y dibujante desde la niñez, alumna de su padre, Fernando Santilli, y de Carlos Sobieski, realizó en el año 1944 su primera muestra en la Capital Federal, y desde entonces ha expuesto en las más importantes salas del país y en distintas ciudades de nuestro continente y de Europa. Debe destacarse especialmente que además de verse obras suyas en distintos museos argentinos pueden encontrarse también en el Museo de Bellas Artes de Río de Janeiro y en la famosa Galería de Arte Moderno del Palacio Pitti.

NOTAS SOCIALES

CUMPLEAÑOS—

En la fecha cumple su primer año de vida la niña Lorena Karina Jordán. Con tan grato motivo sus padres, don José Angel Jordán y doña Lidia Amanda Bandiera de Jordán le agasajarán con una reunión infantil.

NOSOTRAS—

La Asociación Literaria Nosotras auspicia un té canasta anual, que se efectúa en la fecha en los salones del Club Español a partir de las 15. Lo que se recaude será utilizado en el sostenimiento de las obras culturales que la mencionada entidad lleva adelante.

TE - CANASTA—

Mañana se realizará un té canasta en beneficio de la iglesia San Bartolomé. La reunión se efectuará en los salones de la Misión de Marineros, calle Sarmiento 209, pudiendo reservarse las tarjetas por intermedio del teléfono 57273.

CENA DE CONFRATERNIDAD—

La Junta Coordinadora de la parroquia Santa Rosa de Lima realizará esta noche, a las 21, su tradicional cena de confraternidad. Las últimas tarjetas pueden reservarse por intermedio del teléfono 48570.

BODAS DE PLATA—

Cumplen sus bodas de plata matrimoniales el señor Pablo L. Aramayo y la señora Petrona G. Miranda de Aramayo. Con tal motivo serán felicitados por familiares y amigos.

CASAMIENTOS—

González - Plaza—

Pasado mañana, a las 21, en la iglesia Santa Rosa de Lima, se consagrará la unión matrimonial de la señorita María Susana González con el señor Rubén Osvaldo Plaza. La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Clemira E. Sánchez de Plaza y por el señor José Lorenzo González. Las actas del Registro Civil serán firmadas por la señora Susana R. de Abalos, por los señores Pedro Bluma, Oscar Plaza, Ricardo Bianchi y Carlos González.

Urizar Morasso - Robins Meier—

En la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), se bendecirá pasado mañana, a las 21.40, la boda de la señorita Teresa Isabel Urizar Morasso con el ingeniero Jorge Alberto Robins Meier. Apadrinarán la ceremonia el doctor Carlos Urizar y su esposa, doña Isabel Morasso; el señor Guillermo Robins y su esposa, doña Amelia Meier. El casamiento civil será testificado por la señora Laura Urizar de Oliveri y por la señorita Marta Meier.

COMPROMISOS—

Bonacorso - Herrera—

En la ciudad de Arroyo Seco, se concertará pasado mañana, el compromiso matrimonial de la señorita Susana María Bonacorso con el señor Daniel Ramón Herrera.

Aramayo - Acuña—

Se concertó el compromiso de la señorita Martha Elvira Aramayo con el señor Daniel Acuña.

De la Mata - Altomonte—

Mañana se formalizará el compromiso de la señorita Elena de la Mata con el señor Vicente Omar Altomonte. Con tal motivo se realizará una reunión íntima.

MISAS—

Por D. Alfredo Rouillon Echesortu—

En la capilla del Colegio Nuestra Señora del Huerto, se rezará mañana a las 11.30, una misa en memoria del señor Alfredo Rouillon Echesortu, al cumplirse un mes de su fallecimiento.



FALLECIMIENTO

Alberto Cozzolino—

En el cementerio El Salvador fueron inhumados ayer los restos del señor Alberto Cozzolino cuyo fallecimiento provocó hondo pesar en los círculos de su actuación.

Pertenecía el extinto a una apreciada familia de nuestro medio y supo conquistar las simpatías de quienes frecuentaron su trato, por su carácter amable y sencillo, ya que desarrolló una intensa actividad en el campo comercial hasta que se acogiera a los beneficios de una merecida jubilación.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 20 DE SEPTIEMBRE

San Eustaquio, mártir.

1519 - Hernando de Magallanes, sale de Sanlúcar de Barrameda en dirección al Nuevo Mundo.

1801 - Nace en Salta, Eustaquio Frías.

1822 - En Lima, San Martín presenta al congreso constituyente su renuncia como Protector del Perú, embarcándose esa misma noche para Chile.

1833 - Muere el doctor José Valentín Gómez.

1870 - Ocupación de Roma por las tropas italianas.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

EL CIRCULO — A las 21 y 30. Recital de la pianista argentina Flora Nudelman. "Concierto de los pájaros", "Sonata en re menor Nº 2". Localidades en venta desde las 10.

REAL — A las 19.30. Platea $ 4. "Siempre te amaré", con Sandro. "Mi amigo Luis", con Luis Sandrini. "Papá corazón se quiere casar", con Andrea del Boca.

PALACE — A las 15.30, 17 y 50, 20.10 y 22.30: "El exorcista" tec. con Max Von Sydow. Platea gen. $ 10. (Proh. men. de 18 años).

GRAN REX — Cont. desde las 15.40. Platea c/imp. $ 6. A las 15.40, 18, 2015 y 22.30, Sucesos argentinos y Variedades. A las 16.20, 18.30, 20.45 y 22.55 "Sexo loco" con Giancarlo Giannini. (Proh. men. 18 años).

RADAR — Desde las 16, platea $ 10, men. $ 6. A las 16, 18.30, 21 y 23: "La tregua", con H. Alterio, Ana M. Picchio; 17.45, 20.15 y 22.45: Noticiero. (Inc. men. de 14 años).

BROADWAY — Cont. desde las 16. Platea $ 9. est. univ. y men. $ 6. A las 16, 19.20 y 22.55: "La mujer del verano", con Annie Girardot. 17.35 y 21: "A 300 kms. por hora", con Roberto y Erasmo Carlos.

IMPERIAL — Cont. desde las 16.30. Platea $ 9, est. univ. $ 6. A las 16.30, 19.20 y 22.10: "Doce del patíbulo", con Lee Marvin y Charles Bronson. (Proh. men. de 14 años).

CAPITOL — Cont. desde las 14.15. Platea $ 8, est. univ. $ 5. A las 14.15, 17.30 y 20.50: "Pistola negra", con Jim Brown. A las 16, 19.15 y 22.40: "Las noches de Boccaccio", con Enrico Montesano. (Proh. men. 18 años).

SAN MARTIN — Cont. desde las 13. Platea $ 7. A las 13, 17.40 y 22.20: "Los tres mosqueteros", con Raquel Welch. A las 14.25, y 19.20: "Tiempos modernos", con Charles Chaplin. 16.10 y 20.35: "La leyenda de la casa infernal", con Rody Mc Dowall. (Proh. men. de 14 años).

MONUMENTAL — Cont. desde las 13.50. Platea c. imp. $ 6. A las 15.15, 18.15 y 21.10: "Las vengazas de Beto Sánchez", tec. con Pepe Soriano. A las 13.50, 16.50, 19.50 y 22.50 "Hay que romper la rutina" con Alberto Olmedo. (Proh. men. de 18 años).

HERALDO — Desde las 15, últ. vta. a las 23 platea $ 2.50 (Sin restric.). Hoy y mañana desfile de nuevos dibujos animados con los más conocidos personajes del género. Not con las últ. nov. registradas en el mundo.

EL NILO — Cont. desde las 15.30. Platea $ 8. A las 19.05: "Black Jack", con Robert Wood, 15.30 y 20.40: "Qué hago... ¿cambio marido?", con Marlene Jobert. 17.15 y 22.20: "El lenguaje del amor". (Proh. men. 14 años).

GRAN URQUIZA — Cont. desde las 16. Platea $ 7. men. $ 4. A las 17.30 y 20.50: "Detective pies planos", con Bud Spencer. A la 16, 19.20 y 22 y 40: "Cinco locos en el supermercado", con los hermanos Charles.

EL CAIRO — Cont. desde las 15.45. Platea $ 5 con imp. A las 15.45, 18.15 y 22.45: "Minguito Tinguitella papá", con Juan C. Altavista. A las 17.20 y 20.50 "Quiero besarlo señor" con Soledad Silveyra.

LUMIERE — Cont. desde las 16. Platea $ 6 c.i. "Cleopatra Jones", con Tamara Dobson. "Magnum 44", con Clint Eastwood. (Proh. men. 14 años).

SOL DE MAYO — Cont. desde las 13.30. "Enemigos a la fuerza", con Rock Hudson; "El don ha muerto", c. Anthony Quinn y "Lucha sangrienta", con Ya Pu Lao. (Proh. men. 14 años). Platea $ 6.

ECHESORTU — Cont. desde las 16 horas. Platea con impuesto $ 4. A las 17.35 y 20.55: "Quiero besarlo señor", con Soledad Silveyra. A las 16, 19.20 y 22.40: "Minguito Tinguitella, papá", con Juan Carlos Altavista. (Sin restr.).

AMERICA — Cont. desde las 16 horas. Platea $ 4 c.i. A las 17.35 y 20.55: "Quiero besarlo señor", con Guillermo Bredeston. 16, 19.30 y 22 y 40: "Minguito Tinguitella, papá", con J. C. Altavista. (Sin restric.).

RATON MICKEY

por Walt Disney

TRIBILINA, ¿PUEDO AYUDARTE A LLEVAR ESO?
POR SUPUESTO.





TELEVISION

Canal 3

17.— Este es mi mundo.
18.— Los locos Adams
18.30 Cocinando con la Sra. de Siemienczuck
18.45 Decasitodo
19.— Amar al ladrón
19.30 Telenoche
20.30 Alberto Vilar, el indomable
21.30 Hupumorpo
22.— Mi hombre sin noche
23.30 Yo soy espía: "Los perdedores".

Canal 5

17.30 Jacinta Pichimahuida
18.— Galería
18.10 El circo de papel
18.35 Valle de pasiones
19.30 Informe once
20.— Imágenes deportivas
20.30 Lo mejor de nuestra vida, nuestros hijos
21.— Los intocables: "Un buen hombre"
22.— Premier 74: "Reina Cristina"
0.30 Meditación para la pausa del día

Canal 7

19.30 Realidad 7
20.25 Persona
21.30 La música
22.30 El teatro de T. Blasco
23.30 Realidad 7
24 — Argentina exporta

PARA MAÑANA

Canal 3

11.— Telescuela técnica
11.30 La nena
12.— Su ojo en la noticia
13.— Los boticarios
13.30 Programa periodístico
15.— Teleshow

Canal 5

11.40 Panorama rural
12.— Notidiario
13.— La Botica del 5
14.— Matinée

Dos Pruebas Oficiales y Seis de Recta el Sábado

A las 13 comienza la jornada hípica del sábado. Los que anuncian su actuación en las seis de recta y dos de codo son:

1ª — 550 M. — A LAS 13.— (Comienza la doble)

1 Enemy Champ 62; 2 Pacú 60; 3 Cachito 62; 4 Royal Force 62; 5 Belcastro 60; 6 Kaileña 60; 7 Lustroso 60.

2ª — 550 M. — A LAS 13.35 (Complementa la doble y hay enganche)

1 Cherry Again 2 Peciolo. 3 Jasper; 4 Soltura; 5 Mazo. 6 Tomás; 7 Sagainita; 8 Semestre; 9 Secret Time; 10 Sol Payuca; 11 Mi Mantita; 12 Mirval; 13 Sextilla. (Todos con 60 kilos).

3ª — 550 M. — A LAS 14.20 (Comienza la triple)

1 Alpujarra 2 Ispala; 3 Apraise; 4 Tan Lujosa; 5 Jayce; 6 Lepet; 7 Mechilu; 8 Miquihuana; 9 Compadrea 10 Rosa Verde; 11 Sefia; 12 Izaquita; 13 Mala Nota; 10 Moisesa. (Todas con 60 kilos.

4ª — 550 M. — A LAS 15.— (Continúa la triple y hay enganche)

1 Cuadradito; 2 Lakalia; 3 (El Cucaña; 4 (Sabrozón; 5 El Kaunka; 6 Miss Lina; 7 Galíndez; 8 Hay Apuro; 9 Mister Hero; 10 Reina Hipólita; 11 My Drake; 12 Vannucci. (Todos con 60 kilos).

5ª — 550 M. — A LAS 15.40 (Complementa la triple y hay enganche)

1 Abedul; 2 (Neuling; 3 Perro; 4 Peruano; 5 Un Camino. 6 Zurcidor; 7 Arkona 8 Pilton 9 Togo Togo. 10 (Bien Posta 11 (Mahammad Alí; 12 Titino. 13 Doctora Poupeé; 14 Juan Perico; 15 Payito. (Todos con 60 kilos).

6ª — 550 M. — A LAS 16.25 (Comienza la preferencial

1 (Calton; 2 (Fairless; 3 Aixe; 4 Aventurado; 5 Spy Seal; 6 Comodorito; 7 (Descuidista; 8 (Si Soy Así; 9 Equatoriano; 10 Gringo Lindo; 11 Hay Ficheo; 12 (Goofer; 13 (Kaplán; 14 Menos Rico; 15 Imponente; 16 Mar Revuelto; 17 Mon See. (Todos con 60 kilos).

7ª — 1400 M. — A LAS 17.10 (Complementa la preferencial y hay enganche)

1 Batistín 57; 2 Mediodía 57 3 Pebetón 57; 4 Tahal 55; 5 Anchuroso 55; 6 El Susto 55; 7 Pasto Inca 55; 8 Sir Adam 53; 9 Titanus 55; 10 Sextilla 54; 11 Venerando 55; 12 Malicha 52.

8ª — 1300 M. — A LAS 18.—

1 Membrillar 57; 2 Barigüeño 54; 3 Mercal 57; 4 Nerodes 57; 5 Haroldo 55; 6 Herbada 51; 7 (Losteso 55; 8 (Pacto Brujo 52; 9 Olegario 53; 10 Alto Vuelo 52; 11 Molle 52; 12 Susuerte 52.

Bubble Bath es Indicada

Casi el domingo hace caer la estantería Bubble Bath. Con un puñadito de boletos le hizo pegar hasta "por los codos" a Mauque, que en definitiva le ganó en final de bandera verde. Ya conoce la pista y luce mejor estado. Por esa circunstancias no sería nada improbable que esta vez Urbano Ardiles consiguiera retirarla en triunfo. Las adversarias más severas son Tavolara, que ha evolucionado mucho y acaba de ganar galopando una de recta. Niña Dahir, que tiene arrimes y progresa día a día o bien la reaparecida Truncada que anda tomando su mejor forma.

Buenos Cotejos van a Disputarse el 22

En séptima hora se disputa el cotejo clásico "Jockey Club" el domingo en la pista local. Los que participan en la jornada son:

1ª — 1200 M. — A LAS 12.30 (Comienza la doble)

1 Julian Te Quiero 56 2 Negro Brujo 56; 3 Repisin 56; 4 Mi Debilidad 53; 5 Tan Prima 53; 6 Truncada 53.

2ª — 1300 M. — A LAS 13.05 (Complementa la doble y hay enganche)

1 Borducha. 2 Bubble Bath. 3 Soy de Afuera; 4 (Finteadora. 5 (Tavolara; 6 Mala Nota. 7 Namer; 8 Que Silueta; 9 Truncada. (Todas con 56 kilos.

3ª — 1200 M. — A LAS 13.55 (Comienza la triple)

1 Picirisolo 56; 2 Cañadense 56; 3 Novak 56; 4 Descuido 56 5 Youtam; 6 Gacetillero 56; 7 Gavilero 56; 8 Mondkey 56; 9 Prego 56; 10 Cake Walk 56; 11 Tamzem 53.

4ª — 1600 M. — A LAS 14.45 (Continúa la triple y hay enganche)

1 Cabrer 57; 2 Moon Tide 57; 3 Fidello 57; 4 Benboy 57 5 Tute 57; 6 Terramundo 53 7 Meneno 57; 8 Estero Corá 53; 9 Arcabucero 53; 10 Robert Jay 53.

5ª — 1600 M. — A LAS 15.35 (Complementa la triple y hay enganche)

1 Menguado 64; 2 Mercal 53. 3 (Trinky 57; 4 (Jolie Cadeau 54; 5 Fleurisant 56; 6 Haroldo 55; 7 (Mercol 57; 8 (Membrillar 53; 9 Branciforte 54; 10 (Estrambótico 55; 11 (Infundio 51.

6ª — 1400 M. — A LAS 16.25 (Comienza la preferencial

1 Bonnie Sue 57; 2 Peladilla 57; 3 Miss Little 54; 4 Corem 57; 5 Vechanga 52; 6 (La Maritana 55; 7 (Chez Elle 52. 8 Bolquita 54; 9 Chablais 54; 10 Dale Nuls 54; 11 Tributa 54.

7ª — 2000 M. — A LAS 17.1[illegible] (Complementa la preferencia y hay enganche) (Clásico "Jockey Club")

1 Ceibo en Flor 57; 2 Tugurio 57; 3 Boca Corazón 57; 4 Detenedor 57 5 Soundless 57; 6 Sweet Silver 57; 7 Nick Aldo 57; 8 Mocaye 54; 9 The Professor 57; 10 Matamara 54.

8ª — 1200 M. — A LAS 18.05

1 Baracaldo 57; 2 Andarín 55; 3 Leñazo 57; 4 Arri 54; 5 Selinko 57; 6 Tamú Ortón 54; 7 Lactado 55; 8 Murdock 53; 9 Ercolano 54; 10 Sao Paulito 54; 11 Cottbus 53; 12 Puntapié 54; 13 Reucherita 54; 14 Gut 52.

Ahora es Lógica el Veloz Calton

Calton perdió en final de bandera verde el sábado. Ese desempeño y el hecho que sus mejoras son grandes hace suponer que en su nueva presentación en recta es probable que conquiste su primer victoria en 550 metros. Hace yunta con Fairless, que anda muy bien. Los oponentes de mayor consideración que le salen al cruce en la emergencia son Menos Rico y Hay Ficheo.

EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

Por disposición señor juez 11ª nominación, en juicio "Chumbita Crisólogo P. c|. Marta Leonor Bosc s|. ejecución hipotecaria" (Exp. Nº 1657|74), se ha dictado el siguiente auto: "Nº 3102. Rosario, 28 de agosto de 1974. Y vistos: de conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el Boletín Oficial y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de ocho mil pesos, con más la suma de tres mil pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese hágase saber y repóngase. (Autos: "Chumbita Crisólogo P. c|. Marta Leonor Bosc s|. ejecución hipotecaria"). (Fdo.). Mallen-Mir". Rosario, 30 de agosto de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

8163. 16|9 al 20|9 de 1974.

A los fines de la Ley 11.867, se hace saber que los señores Juan Corradin y Eva Cristina Julián de Corradin, tratan de vender a los señores Winston Gil Alberro y María Hurri Soto de Alberro, el negocio de Chopería, Rotisería y Pizzería denominado "Chopería Porque", sito en esta ciudad, calle Ovidio Lagos Nº 2590. Rosario, 13 de setiembre de 1974. Reclamos: Esc. Ermes W. Barat, 25 de Diciembre 85, Rosario.

Nº 8178 - 16 al 20|9|74.

El Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo Civil y Com. de la Segunda Nom. de Rosario, Dr. Jorge J. Elena cita y emplaza para que comparezcan a estar a derecho dentro de los cinco últimos días posterior a la tercera publicación de los presentes, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía, y de proveerse su representación de oficio a don Lys Rodríguez Pereyra y a doña Mercedes Dora Pereyra, cuyo último domicilio conocido fue el de Corrientes 440, Rosario, todo ello se ha dispuesto en autos: Molina de Rodríguez, Angélica c|Lys Rodríguez Pereyra y Otra s|Demanda Mere Declarativa. Rosario, 27 de agosto de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, abogado.

8185. 16|9 al 27|9 de 1974.

Remate por Eduardo F. Oliva

El señor juez en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación en autos URCAL S. A. c|. Otro - Ejecución de Prenda, ha resuelto que el martillero Eduardo F. Oliva, remate la heladera marca Eslabón de Lujo modelo de 11 ½', eléctrica Nº 407866, con la base de $a. 871.70, y de no haber ofertas acto seguido sin base, al contado, entrega inmediata, el día 26 de septiembre a las 17.05 horas, en el local de la Asociación de Martilleros de Rosario, calle Entre Ríos 238. Comisión de ley 10 por ciento. Rosario, 16 de septiembre de 1974. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.

Nº 8190 - 17 al 19|9|74

Remate por Miguel Angel Rodera

Por disposición juez 1ª instancia en lo civil y comercial de la 9ª nominación, en autos "Ing. Prece y Cía. S.A. c|. otros s|. demanda ejecutiva", el martillero Miguel Angel Rodera vende en pública subasta el día 27 de septiembre de 1974, a las 12 horas, en sala de audiencia del juzgado y al contado: "Un lote de terreno, situado en esta ciudad, en la manzana Nº 5, lote denominado con el Nº 13 formando esquina mide 9,85 m. en su línea Sur, lindando con calle Ricardo Núñez, 12,67 m. en su línea Oeste, lindando con el lote Nº 14 y 9,85 m. en su línea Norte lindando con el lote Nº 12". Del informe del Registro consta el dominio a nombre de Juan José Torres, María Rafaela, Fidela Dagmar, María Delia y María Pérez Nievas, Griselda Concepción Pérez de Rossi, Paulina Josefa, Carlos Alberto y Manuel Oscar Pérez, María Nylda y Blanca María, Susana Puertes Crescio. No se registran inhibiciones ni hipotecas, pero si sobre el inmueble deslindado se encuentra anotado el siguiente embargo: tomo 83 E folio 1261 Nº 130773, ordenado por el señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la 9ª nominación, en autos "Ing. Precé y Cía. S.A. c|. Pérez Mon y otros y|o quien resulte prop. s|. demanda ejecutiva", por la suma de pesos 1.555.85, entró el 15 de mayo de 1974. La base en primer subasta se fija en $a. 720 avalúo Imp. Inmobiliario. Por falta de postores saldrá en segunda subasta con retasa 25 por ciento menos y si tampoco los hubiere en tercer y última subasta sin base y el mejor postor. El inmueble se encuentra desocupado constatación judicial a fs. 39. copia título certificada agregada en autos. No admitiéndose reclamo una vez efectuada la subasta. El comprador abonará acto subasta 10 por ciento a cuenta de precio, más la comisión de ley y el saldo al aprobarse la misma. Rosario, secretaría, 13 de septiembre de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

8189. 17|9 al 19|9 de 1974

Remate por Eduardo F. Oliva

La señora jueza de Paz Letrado de la 6ª Sección en autos URCAL S. A. c|.Otros - Ejecución de Prenda, ha resuelto que el martillero Eduardo F. Oliva, remate el tocadisco marca Winco, modelo sin radio eléctrico Nº 575653, con la base de $a. 197.45, y de no haber ofertas, acto seguido sin base al contado, entrega inmediata, el día 26 de septiembre a las 17.25, en el local de la Asociación de Martilleros de Rosario, calle Entre Ríos 238. Comisión de ley 10 por ciento. Rosario, 16 de septiembre de 1974. Daniel R. Deluca, secretario.

Nº 8192 - 17 al 19|9|74

Remate por Eduardo F. Oliva

El señor juez en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación en autos URCAL S. A. c|. Otros - Ejecución de Prenda, ha resuelto que el martillero Eduardo F. Oliva, remate el combinado marca Ken Brown modelo Radio rama stereo 80SS Nº 8.805, con la base de $a. 1.050.—, y de no haber ofertas, acto seguido sin base, al contado, entrega inmediata, el día 26 de septiembre a las 17 y 15, en el local de la Asociación de Martilleros de Rosario calle Entre Ríos 238. Comisión de ley 10 por ciento. Rosario, 16 de septiembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

Nº 8191 - 17 al 19|9|74

LEY 11.867

Se hace saber que doña Regina Roth de Zegna Rata, trata de vender a don Enrique Joaquín Arístide y doña María Luisa Kees de Arístide, la existencia de muebles, útiles, instalaciones y mercaderías que existen en el negocio de farmacia situado en esta ciudad, en la calle Riobamba Nº 99, domicilio de los contratantes. Para reclamos escribanía Weinschelbaum, Paraguay 1272, Rosario.

8186 - 17 al 23|9|74.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 3ª sección de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos denominados: "Di Paolo Domingo c|. Domingo Echave s|. cobro de pesos (sumario)" se ha dictado la resolución del tenor siguiente: "Nº 1126. Rosario, 12 de agosto de 1974. Y vistos. Y considerando. Fallo: haciendo lugar a la acción y condenando a la parte demandada a abonar al actor en el término de cinco días, la suma reclamada de trescientos cincuenta pesos ($a. 350.00) con más sus intereses. Costas a la vencida. Regulo los honorarios del Dr. Alfredo O. Bula y Proc. Oscar Hugo Silvestre en cien pesos en proporción de ley, los del Dr. Enzo O. Falco en noventa pesos y los de la Dra. Nora Magdalena Tomé en treinta pesos. Publíquese esta sentencia en los diarios ya designados (art. 81 C.P.C.). Insértese, hágase saber. Repóngase. Autos: Di Paola Domingo c|. Domingo Echave s|. sumario" Fdo.: Dra. Noemí Norma Derenzi, juez. Raúl Ragazzo, secretario. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 9 de septiembre de 1974. Raúl A. Ragazzo, secretario.

8194. 18|9 al 20|9 de 1974.

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y|o legatarios de Don Juan Serrani, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de setiembre de 1974.

Nº 8112 - 9 al 20|9|74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 12a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Primo Espinosa y doña Victoria Ciaddella, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 6 de setiembre de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

Nº 8116 - 9 al 20|9|74.

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 13a. Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Eugenio Ghelfi, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de setiembre de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

Nº 8117 - 9 al 20|9|74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Musso, Atilio Antonio, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de setiembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

Nº 8125 - 9 al 20|9|74.

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Héctor J. Bares, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don Ricardo Genoni por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de setiembre de 1974. Jorge W. Peyrano, secretario.

Nº 8118 - 9 al 20|9|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Aron Sigal por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 3 de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

8151. 12|9 al 25|9 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ciro Antonio Tonazzi o Ciro A. Tonazzi o Ciro Tonazzi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 9 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

8141. 12|9 al 25|9 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Antonia López por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de septiembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

8145. 12|9 al 25|9 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Nardoni por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de septiembre de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.

8149. 12|9 al 25|9 de 1974.

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios o acreedores de Don Cristóbal Ruiz, por diez días, para que comparezcan al Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 9 de setiembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

8177. 16|9 al 27|9 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Marcos Trotta o Mercurio Trotta por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 10 de septiembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

8146. 12|9 al 25|9 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a lo sherederos, acreedores o legatarios de don Agustín Caffarena por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 9 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

8144. 12|9 al 25|9 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Rodolfo David Paladini, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 9 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

8143. 12|9 al 25|9 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario, Dr. Marcelo Mac, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Artacho, por diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de septiembre de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

8132. 11|9 al 24|9 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Cofre por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de septiembre de 1974. Dra. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.

8131. 11|9 al 22|9 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Aureliano Gregorio, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 10 de septiembre de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

8137. 11|9 al 24|9 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Manuel Martín por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de agosto de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

8139. 11|9 al 24|9 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de 1ª 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ann o Ana Halliday Vda. de Hardcastle por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de septiembre de 1974, Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

8136. 11|9, al 24|9 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Francisca Angela Concatti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 9 de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

8135. 11|9 al 24|9 de 1974.

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ventura Pérez, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de septiembre de 1974. — Griselda M. Mir, abogada.

8127. 10 al 23|9 de 1974.

El señor juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a ols herederos, acreedores o legatarios de doña Ida Gabbanelli, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 14 de febrero de 1974. — María Elena Barraco Mármol, abogada.

8126. 10 al 23|9 de 1974.

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial, de la Undécima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Miguel Frattini, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de agosto de 1974. — Griselda M. Mir, abogada.

8128. 10 al 23|9 de 1974.

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don Fernando Santiago Piconto, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de setiembre de 1974. Jorge W. Peyrano, secretario.
cia de la 11a. Nominación de

Nº 8111 - 9 al 20|9|74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 12a. Nominación de Rosario, llama a los aerederos. Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Dina Ancarani, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 5 de setiembre de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

Nº 8110 - 9 al 20|9|74.

El señor juez de 1a. Instan- acreedores o legatarios de Doña María Bernardi, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de agosto de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

Nº 8104 - 9 al 20|9|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Gottardo Baroglio por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de septiembre de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

8168. 17|9 al 30|9 de 1974.

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Margarita Rú de López, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

Nº 8103 - 9 al 20|9|74.

Remate por Miguel Angel Rodera

Por disposición juez civil y comercial de la 9ª nominación en autos "Ing. Prece y Cía. S.A. c. otros s|. demanda ejecutiva", el martillero Miguel Angel Rodera vend. púb. sub. el día 25 de septiembre de 1974, a las 12 horas, en sala de audiencia del juzgado, y al contado: "un lote de terreno ubicado formando esquina en las calles Valle Hermoso y Medrano designado con el Nº 22 de la manzana Nº 25, según plano de loteo 546|29, midiendo 9,85 m. por calle Valle Hermoso y 12,67 m. por calle Medrano lindando: al Este con lote Nº 31, al Norte con lote Nº 23 ambos de igual manzana y plano; al Sur con calle Valle Hermoso y al Oeste con calle Medrano'. Del informe del Registro General consta el dominio a nombre de Juan José Torres, Marina Rafaela, Fidela Dagmar, María Delia y María Pérez Nievas, Griselda Concepción Pérez de Rossi, Paulina Josefa, Carlos Alberto y Manuel Oscar Pérez, María Nylda y Blanca María Susana Puertes Crescio, no se registran inhibiciones ni hipotecas, pero si sobre el inmueble deslindado se encuentra anotado el siguiente embargo: tomo 83 E folio 1259 Nº 130.770, ordenado por el señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la 9ª nominación, en autos "Ing. Prece y Cía. S.A. c|. Pérez Torres y|o quien resulte prop. s|. demanda ejecutiva", por la suma de $a. 3.082.94, entró el 15|5|1974. La base en primer subasta se fija en $a. 720 avalúo Imp. Inmobiliario. Por falta de postores saldrá en 2ª subasta con retasa del 25 por ciento menos, y si tampoco los hubiere sin base en 3er. y última. El inmueble se encuentra desocupado, constatación a fs. 34. Copia título certificada agregada en autos. No admitiéndose reclamo una vez efectuada la subasta. El comprador abonará acto sub. 10 por ciento a cuenta de precio, más la comisión de ley y el saldo al aprobarse la misma. Rosario, secretaría, 13 de septiembre de 1974. Marta C. Strada de Alvarado, secretaria.

8188. 17|9 al 19|9 de 1974.

Se hace saber que don León Protector, trata de vender a doña Rosa Kaplan de Druker, el negocio de farmacia, situado en esta ciudad, en la calle Sarmiento Nº 2798, domicilio de los contratantes. Para reclamos escribanía Weinschelbaum, Paraguay Nº 1272, Rosario.

8187. 17|9 al 23|9 de 1974.

El señor juez de 1a. Instancia de la 14a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don José Gabino Torres, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 2 de setiembre de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.

Nº 8102 - 9 al 20|9|74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Luis Pasero, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de agosto de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

Nº 8106 - 9 al 20|9|74.

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Miguel Arratibel, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de setiembre de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 8109 - 9 al 20|9|74.

El juez en lo civil y comercial de la 3a. Nominación de Rosario, Dr. Héctor Juan Barés, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Roberto Mario Lo Bello, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de agosto de 1974. Jorge W. Peyrano, secretario.

Nº 8108 - 9 al 20|9|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Serafín Granero por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 11 de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

8147. 12|9 al 25|9 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ana Sofía Turco por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de septiembre de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario.

8148. 12|9 al 25|9 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de la ciudad de Rosario, secretaría autorizante, llama a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Epifanio Bellesi, por diez días a comparecer ante este tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, 9 septiembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

8181. 17|9 al 30|9 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de la ciudad de Rosario, secretaría autorizante, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Gregorio Elías Sánchez por diez días a comparecer ante este tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de septiembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

8182. 17|9 al 30|9 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de la ciudad de Rosario, secretaría autorizante, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Constantino Carassi, por diez días a comparecer ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de septiembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

8178. 17|9 al 30|9 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de la ciudad de Rosario, secretaría autorizante, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Amalia Petinari, por diez días a comparecer ante este tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de septiembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

8179. 17|9 al 30|9 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de la ciudad de Rosario, secretaría autorizante, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Agustín o Agustino Marucci por diez días a comparecer ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de septiembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

8180. 17|9 al 30|9 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Julia Giambarini o Julia Giambarini de Rabaglia por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 12 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

8169. 17|9 al 30|9 de 1974.

El juez en lo civil 5ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Nicolás Félix Frickx, por diez días, para que concurran a hacer valer sus derechos en su juicio sucesorio. Rosario, septiembre 12 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

8170. 17|9 al 30|9 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Silvina Lucía Rapello, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por edictos a publicarse cinco veces en diez días. Secretaría, septiembre 13 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

8171. 17|9 al 30|9 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Dionisio Fava, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 28 de 1974. Beatriz Graciela Castelló, secretaria.

8094. 4|9 al 17|9 de 1974.

BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO
Sarmiento 1350
(Remate de Prendas)

Por disposición del Honorable Directorio del Banco Municipal de Rosario, se cita a los poseedore de prendas Serie 25. Nº 17.094 al 31.446; Serie D número 36.176 al 37.550; Serie C. Nº 83.076 al 39.192; para que comparezcan en dicho establecimiento antes del día 7 de octubre de 1974 a rescatarlas e renovarlas bajo apercibimiento de que si así no lo hicieran se procederá sin más trámite a la subasta de las mencionadas prendas, que se encuentran vencidas, y en un todo de acuerdo con lo establecido en el Art. Nº 585 del Código de Comercio y Nº 3.224 del Código Civil.

La subasta se iniciará el día 21 de octubre de 1974, a las 14.45 hs. en la sala de Remates del Banco Municipal de Rosario, calle Sarmiento 1350, primer piso.

8196. 19|9 al 28|9 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Nazareno Moriconi o Nazareno Tomás Albino Moriconi, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de septiembre de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario.

8204. 19|9 al 2|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pablo Avaca o Pablo Abaca por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 30 de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

8195. 19|9 al 2|10 de 1974.

Por disposición del señor juez de la 5ª nominación se llama cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Dilonza o María Dilonza viuda de Trogandi para que en el término de diez días comparezcan ante este juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

8199. 19|9 al 2|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Eduardo Fernández De Luco por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 17 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

8198. 19|9 al 2|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Luisa Catalina De Gasperi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 18 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

8197. 19|9 al 2|10 de 1974.

Por disposición del Sr. juez de 1 instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos "La Comercial de Rosario SACI, s|. liquidación sin quiebra" el señor liquidador José Cuervo a fjs. 914 da cuenta el estado de liquidación, acompañando balance final y solicitando se declare cumplida la misión del Banco Central de la República Argentina y extinguida la sociedad de referencia. Todo lo que se hace saber a los efectos legales que correspondieren. Secretaría, septiembre 18 de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

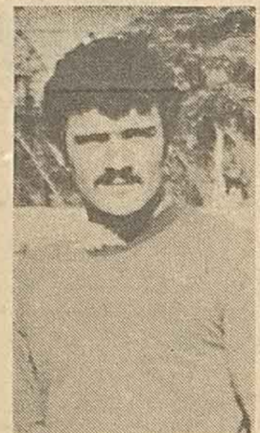
8207. 19|9 al 25|9 de 1974.

CRONICA
ROSARIO, Jueves 19 de Septiembre de 1974
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983

Anuncian Cambios en el Once Charrúa

La expulsión de Forgués, que seguramente será sancionado por el cuerpo disciplinario de la AFA y la baja producción observada por el equipo en su último partido contra Platense, ha determinado que en Central Córdoba se tenga pensado introducir algunas modificaciones para el próximo compromiso con Defensores de Belgrano que se librará en Buenos Aires. Por lo pronto, es casi seguro que Montemarani que reemplazó a Mengarelli en la etapa complementaria del encuentro contra los "calamares", sea confirmado como número 8, aunque no se descarta la posibilidad que Mainonis pueda ser el titular en esa plaza. Pero donde la cosa no resulta fácil es decidir quién reemplazará a "Bocha" Forgués como centro atacante, siendo Ferreyra el que cuenta con mayor posibilidades.

En el curso de los entrenamientos que se realizarán hoy y mañana en la cancha de 25 de Diciembre y Virasoro, se resolverá en definitiva al respecto, pues el técnico Larrosa desea observar detenidamente el rendimiento del plantel para decidir la formación del equipo que viajará hasta el bajo Belgrano porteño.



Montemarani saldría jugando como titular.

Newell's Viajará a San Rafael Mañana

Newell's Old Boys que deberá viajar a San Rafael (Mendoza), para medirse con Huracán en el partido correspondiente a la primera fecha de la rueda de las revanchas del Nacional 1974, espera confiado este compromiso, y se anticipa que la alineación rojinegra será la misma que enfrentó a Rosario Central, ya que no existen problemas de lesión, y todos sus integrantes se encuentran en buen estado físico.

Como se recordará en el partido de la rueda inicial, Newell's Old Boys se impuso en forma cómoda por 3 a 0, y como el rendimiento de los mendocinos no ha experimentado cambios substanciales —está último en la tabla de posiciones en la zona con 2 puntos solamente—, se prevé entonces que los rojinegros no tendrán mayores dificultades para ratificar su incuestionable superioridad en esta ocasión.

La delegación de Newell's Old Boys emprenderá viaje mañana, con destino a Mendoza, y el horario de partida ha sido fijado a las 12 horas.

LA GIRA A COLOMBIA

También Newell's Old Boys tiene casi finiquitado todo el trámite relacionado con una breve gira que cumpliría por Colombia, durante los días venideros. Actuaría los días 24 y 25 del corriente, midiéndose con uno o dos de los principales equipos del fútbol colombiano. Solamente se está a la espera de la confirmación de todo lo relacionado con la misma que ha sido programada por un conocido empresario.

NO ACTUARIA AIMAR

Si bien hasta el momento no se conoce todavía la resolución del cuerpo disciplinario al respecto, se descuenta que Aimar no podrá integrar el domingo el equipo de Rosario Central frente a Sportivo Desamparados de San Juan, ya que habría totalizado el máximo de amonestaciones, y seguramente sería sancionado por ello. En ese caso, es probable que Mancinelli sea el encargado de suplirlo en esta ocasión, y quien ya ha participado en otros partidos en el primer equipo en esa plaza, por lo que se descuenta que su rendimiento no hará sentir la probable ausencia del titular.

Sería esta la única modificación que presentaría el cuadro auriazul en la jornada del domingo, contra Sportivo Desamparados. Como se recordará, en el partido de la primera rueda se impuso Rosario Central por 1 a 0 pero el conjunto sanjuanino, entonces dueño de casa, le ofreció tenaz resistencia, y los auriazules debieron trajinar muchísimo para conservar tan precaria ventaja hasta el final.

Un Técnico de Básquet Buscan

Como se recordará el 11 y 12 de octubre se disputará en nuestra ciudad un importante torneo cuadrangular de básquetbol que tendrá como protagonistas a los combinados de Bahía Blanca, el que después de muchas versiones confirmó su participación, Capital Federal, Santiago del Estero y Santa Fe, certamen éste que organizará la Asociación Rosarina de dicho deporte y contará con el auspicio de Casa Muñoz, firma comercial que ha dispuesto que lo que se recaude sea a beneficio de CROL.

La realización de este torneo importante ha servido para que en nuestra provincia surja un interrogante, cuál es el de saber quién será el director técnico del elenco santafesino. Por ese motivo miembros de la federación estuvieron en Santa Fe conversando con dirigentes, jugadores y técnicos para entre todos llegar a poder trabajar en conjunto para bien del baloncesto provincial.

La duda nace por los problemas existentes en la designación del técnico para el último campeonato argentino, oportunidad en que se produjo la renuncia de los jugadores de la capital de nuestra provincia entendiendo que le correspondía al señor Fermín Páez en razón de haber dirigido el equipo campeón del último interasociaciones. Después de ello surgieron un sin fin de problemas que hasta el momento no se han arreglado por lo que ahora se está trabajando para limar esas asperezas y lograr un entendimiento trabajando en forma continua. Las próximas horas pueden ser de mucho provecho. Sólo quedará por esperar que todo llegue a un buen acuerdo no sólo por el torneo que se avecina sino por el futuro ya que de ser así se beneficiará antes que nada la provincia toda.

COTEJOS DE HOY

Se jugarán cuatro encuentros esta noche. Tres corresponden al torneo clasificatorio de tercera división y el restante al certamen "Preparación". Por el primero de los torneos mencionados en cancha de La Aurora se medirán Fisherton y Unión de Arroyo Seco, mientras que Banco Nación con Teléfonos y Sociedad Hebraica y La Aurora lo harán en Echesortu, en tanto que por el "Preparación", Témperley y Fortín Barracas cotejarán en La Aurora, a segunda hora.

Dos Puntos con Sabor a Futuro

MONTEVIDEO, 19 (Télam). — Independiente conquistó una victoria muy importante ante Peñarol, por tres a dos, en el encuentro jugado anoche en el estadio Centenario de esta ciudad, que le permite colocarse al frente de las posiciones del grupo semifinal "A" de la XV edición de la Copa "Libertadores de América".

Independiente sustentó su triunfo en certeros contraataques y en la levantada que realizó en el complemento, basado en un mejor estado físico.

Igual que en el encuentro contra Huracán, el conjunto uruguayo salió a realizar marca zonal en toda la cancha.

Peñarol fue quien predominó merced al trabajo por momentos más claro de Silva y Acosta, beneficiado a su vez por la liviandad física de Saggiorato y Bocchini y por los errores continuos cometidos por Semenewicz, quienes dejaron solo a Raimondo, luchando en inferioridad numérica. Además, la extrema defensa del conjunto de Avellaneda mostró falta de sincronización, creándole más riesgos a Gay que los que le podrían acarrearle los delanteros contrarios.

Recién en la parte complementaria levantó su producción Independiente, y aún cuando Peñarol logró establecer la igualdad, ya que el once argentino se había retirado ganancioso en el primer tiempo por dos goles a uno, sus hombres no pudieron controlar los arrestos de los rojos que con un Semenewicz recuperado, fortaleció el medio campo donde Raimondo siguió jugando a gran altura, ahora también contando con la colaboración de Bochini.

Los contragolpes de Independiente se hicieron cada vez más peligrosos, como que fue en uno de ellos precisamente que sobrevino el gol que habría de desnivelar el marcador, a la vez que otorgarle el triunfo. Raimondo proyectó largo sobre la derecha hacia Balbuena, quien luego de superar a Sandoval hizo lo propio con el arquero Corbo para anotar el tercer tanto. Con la ventaja a su favor, Independiente se limitó a controlar el partido, lo que consiguió a favor de su mayor experiencia.



Con guapeza y decisión, el "Mencho" Balbuena marcó el gol del triunfo para los "rojos".

Bracuto Informó Sobre la Gira por las Subsedes

C. FEDERAL, 19 (Télam). — Se informó anoche en la Asociación del Fútbol Argentino sobre la gira que realiza el titular de la entidad, doctor David Bracuto, por las provincias subsedes del campeonato mundial 1978, que organizará en nuestro país.

Se hizo saber que Bracuto entrevistó en Córdoba al interventor de esa provincia, brigadier mayor Raúl Lacabanne, a quien hizo saber que el 19 de octubre volvería a visitarlo en compañía del titular de la FIFA, el brasileño Joao Havelange.

Posteriormente al viajar a Mendoza, Bracuto se reunió en esa provincia con el ministro de Bienestar Social interino, Jorge Manuel Domínguez, otros funcionarios provinciales y el titular de la Liga Mendocina de Fútbol, Francisco Coccioni, recogiendo en todos los casos una excelente predisposición para brindar el máximo apoyo a las tareas que se desarrollarán previas al torneo.

JUECES BRASILEÑOS

Los árbitros brasileños Armando Marques, Romualdo Arphi y Armando Coelho integran la terna de la que surgirá el juez que dirigirá el encuentro que el 12 de octubre próximo disputarán las selecciones de Argentina y España por la Copa Hispanidad. Así lo informó anoche la comisión de árbitros de la AFA.

ADELANTAN UN MATCH

Asimismo, también se informó anoche que el partido entre River Plate y Colón, dispuesto para la televisión, se jugará pasado mañana sábado en lugar del domingo, en cancha de Atlanta. El juego comenzará a las 20.

Escauriza Ganó en Gran Combate



No obstante reunir la consideración de los jurados, que acertadamente lo proclamaron vencedor, Octavio Escauriza debió sortear pasajes difíciles durante el combate que anoche sostuvo en el estadio Real frente al cordobés Francisco Solano Cardozo, un pugilista que sorprendió gratamente por su capacidad y la potencia de sus puños.

Escauriza pudo comprobarlo durante la primera parte de la lucha, especialmente en el segundo round cuando se mostró sentido al recibir un impacto de derecha y poco después, en la cuarta vuelta, cuando Solano Cardozo estuvo muy cerca de provocar su caída. Escauriza logró sortear con no pocos inconvenientes esos momentos y paulatinamente fue recomponiendo su línea de combate, hasta equilibrar la lucha y sumar los puntos que habrían de significarle la victoria.

El boxeador rosarino, luego del quinto round, acertó en la distancia justa y a la vez que llegó con mayor asiduidad al cuerpo de su adversario, le restó a éste la posibilidad de seguir aplicando sus fuertes envíos, por lo que la capacidad de Solano Cardozo se vio resentida. Lo cierto y agradable fue que las distintas variantes que ofreció la pelea le otorgó a la misma un atractivo especial, reconocido por el público que premió a los protagonistas con un sostenido aplauso.

En el combate de semifondo Rubén Riani venció por puntos a José Villarroel, mientras que en las peleas previas, José Acosta derrotó por knock out en el cuarto round a Ricardo Rojas y Antonio Molina le ganó por puntos a Cirilo Ruiz, en fallo discutido.

CAMPAGNA-CORRADI

Un combate de atrayentes proyecciones se realizará el miércoles próximo en el estadio Real, donde habrá de presentarse el destacado boxeador mendocino Domingo Corradi, quinto en el ranking mundial, para enfrentar en diez rounds al doble campeón rosarino Julio Campagna.

La importancia de la lucha, así como la trascendencia que tendría una victoria sobre tan calificado rival, ha llevado a Campagna a intensificar su entrenamiento.

BUSTOS Y GAITAN

Con todo esmero vienen intensificando su preparación los boxeadores Armando Bustos y Julio César Gaitán, que el sábado próximo se enfrentarán en la pelea principal a diez rounds, de la reunión que tendrá lugar en el Club Horizonte.

Bustos cumplió ayer una sesión pública de guantes en el Club Horizonte, donde contó con la colaboración de Oscar Alvarenga, Osvaldo Mendoza y Alberto Azziani, mientras que Gaitán trabajó en el Especiales Boxing Club, dirigido por Mario Piceda.

En las peleas preliminares se enfrentarán José Términe con Raúl Sedita, Luis Lemaría con Juan Lucero y el campeón rosarino Luis Giménez con Anastasio Marastoni.

Una Gran Fiesta en San Lorenzo

En las instalaciones del Club Deportivo Fábrica Militar de la ciudad de San Lorenzo y organizado por esa entidad se desarrollará pasado mañana un gran espectáculo deportivo, que comenzará desde las 13.30. En primer término se realizará un encuentro de fútbol entre los conjuntos de Cerámica San Lorenzo y Yacimientos Petrolíferos Fiscales; jugándose luego un cotejo de hockey femenino entre los planteles superiores del Club Atlético del Rosario.

Finalmente, a las 16, se presentará el conjunto del Club Boca Juniors de la Capital Federal, enfrentando al seleccionado del Club Deportivo Fábrica Militar.

Viaja hoy el Equipo de Ciclismo

Desde la estación Mariano Moreno partirá hoy a las 20 el plantel de la Asociación Ciclista Santafesina que intervendrá en el IV Campeonato Argentino juvenil que se desarrollará durante el sábado y domingo próximo en la ciudad de Mar del Plata.

Viajarán como delegados los señores Luis Gallo y Héctor Temperini, haciéndolo como mecánico y director técnico el señor Luis Pieraccini, estando integrado el plantel por los siguientes pedalistas: 8ª categoría: Adrián Ismael García y Ricardo Crovat; 7ª categoría: Omar José Taddia y Carlos Augusto Turdo; 6ª categoría: Carlos Alberto Cappone y Rubén Yanucci y 5ª categoría: Carlos Alberto Puñet y José Luis Juárez.

RAMONA — por LINO PALACIO

RAMONA ¿QUÉ ES ESO DE PRESENTARSE EN BLUSA Y ENAGUA?
¿Y LA FALDA?
¡PERO, SEÑORA! ¿SE OLVIDÓ?...
...¿ACASO NO ME DIJO QUE ECHARA LA FALDA EN LA OLLA?

TARZAN — por E. RICE BORROUGHS

"HE DECIDIDO QUE HELEN WARRICK REEMPLACE A TIRA COMO REINA DE LOS HESIHER", ANUNCIÓ SUTEN.
"¡JAMÁS!", GRITÓ HELEN. "YO ME ENCARGARÉ DE DOMARTE", OBSERVÓ SUTEN.
Y AÑADIÓ: "¡MAÑANA SERÁ LA CEREMONIA MATRIMONIAL!"
Copr. 1948 Edgar Rice Burroughs, Inc.—Tm. Reg. U.S. Pat. Off. Distr. by United Feature Syndicate, Inc.

AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS

Felipe y su compañero se paran delante de Sebastián Quirt...
SEÑORES, USTEDES HAN ESCOGIDO SUS ARMAS...Y LOS DOS SON RIVALES... ¡EMPIECEN YA LA LUCHA!
ÉSTA ES LA ÚLTIMA OPORTUNIDAD, STRYDE. TE DERROTÉ UNA VEZ. NO ME OBLIGUES A MATARTE AHORA. SIMULA QUE PELEAS HASTA QUE PODAMOS HACER ALGO
Derechos Reservados.

EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY

USTED LE PEGÓ AL SARGENTO MELO...
ES CIERTO, JEFE. TRATÓ DE TIRARME A SANGRE FRÍA SIN NINGÚN MOTIVO PARA HACERLO
ESTO HAY QUE INVESTIGARLO COMO LO DE LOS VAMPIROS...
¡SE FUE! ¡QUÉ RAPIDEZ! ¿ESTARÍA AQUÍ O YO LO SOÑÉ? (JIC, JIC, BERP, BERP)
NO... AHÍ ESTÁ MELO SIN SENTIDO... (JIC, BERP) ¿QUÉ SERÁ LO QUE TIENE EN LA QUIJADA?
Derechos Reservados.
Mañana: LA MARCA

RIP KIRBY — por PRENTIGE y DICKENSON

USTED ES SIRVIENTE DEL HOTEL Y YO NO SOY UN ALADINO. ¿EH?
SÍ... CUANDO DESEE ALGO, TOQUE EL BOTÓN, NO FROTE LA LÁMPARA
Termina la confusión de Desmond...
Mientras... algo grave ocurre en una tienda...
¡UN ASESINATO!
LA JOVEN HALLÓ AL OCCISO ASÍ.
SÍ... CON UNA DAGA ENJOYADA CLAVADA EN EL PECHO.
Derechos Reservados.

PEPITA y LORENZO — por CHIK YOUNG

